



Estado actual de las prácticas que desarrollan las diferentes unidades académicas de la Universidad de Antioquia, en relación con los egresados



**Lilliana María Troncoso Piedrahíta
Angélica María López Velásquez
Diana María Orozco Soto
Jakeline Duarte Duarte
César Augusto Botache Duque
Claudia Marifely Taborda Gil
Jhon Alexander Flórez Ríos**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN
2011**

Tabla de Contenido

Resumen divulgativo	3
Introducción	5
1.Objetivos	7
2. Referente Conceptual	
2.1. La responsabilidad Social de la Universidad, pensada en clave de egresado	7
2.2. Las prácticas con egresados	10
3. Metodología	16
3.1. Métodos y técnicas para la recolección de información	19
3.2. Proceso de recolección de información	21
4. Resultados y discusión	20
4.1. Pertinencia de la política de egresados a la luz del contexto internacional y nacional	20
4.1.1.Contexto Internacional	20
4.1.2.Contexto Nacional	223
4.2. El Caso de la Universidad de Antioquia y su acción con el egresado	301
4.2.1. Nociones que sobre el egresado tienen las unidades académicas de la universidad y sus respectivos referentes	301
4.2.2. Caracterización de las prácticas con egresados	312
4.2.3.Perfil del talento humano responsable del tema de egresados en cada unidad académica	345
4.2.4.Acciones de articulación entre las unidades académicas para el manejo del tema de egresados	367
4.2.5.Relación entre las prácticas desarrolladas por las unidades académicas y la política institucional sobre egresados.	378
5. Conclusión: Propuesta de lineamientos para el trabajo con los egresados de la Universidad de Antioquia	390
6. Bibliografía	487
7. Aspectos financieros	468

Lista de Anexos

		Pág.
ANEXO 1	Formato Ficha de análisis bibliográfico	1
ANEXO 2	Guía de entrevista semi estructurada aplicada a referentes de egresados	2
ANEXO 3	Guía para el desarrollo del grupo focal	4
ANEXO 4	Encuesta aplicada a encargados de egresados en unidades académicas y programas.	7
ANEXO 5	Informe de Panel	20
ANEXO 6	Informe desempeño de estudiantes participantes en la investigación	25
ANEXO 7	Certificado de participación en evento Internacional “Metas 2021” Congreso Iberoamericano de Educación. Buenos Aires, Argentina 13 a 15 de Septiembre de 2010	28
ANEXO 8	Memorias Evento “Metas 2021”	31
ANEXO 9	Informe financiero	32
ANEXO 10	Certificación de envío de artículo científico a revista Educación y Educadores. Categoría B. Universidad de la Sabana. Bogotá	33

Resumen divulgativo

La investigación institucional “Estado actual de las prácticas que desarrollan las diferentes unidades académicas de la Universidad de Antioquia, en relación con los egresados”, planteada por el grupo de trabajo inter unidades académicas¹, surge de la evidente multiplicidad de prácticas en la institución con respecto a este tema y a la inquietud sobre la alineación de éstas con las políticas institucionales plasmadas en el Plan de Desarrollo.

Para ello se plantearon como objetivos complementarios analizar la pertinencia de la política de egresados a la luz del contexto nacional e internacional, develar las nociones que sobre el egresado tienen las unidades académicas de la Universidad, caracterizar los procesos académicos y administrativos implementados en cada unidad académica relativos a los egresados e identificar el perfil del talento humano responsable del tema. Todo, con el fin de diseñar una propuesta académica-administrativa que aporte al manejo del tema de egresados en las unidades de manera consecuente con la política institucional.

Se eligió el estado de la práctica como modalidad investigativa por ser una alternativa metodológica pertinente para ordenar información y hechos dispersos y generar una visión de conjunto desde una mirada cualitativa. Se constituye esta construcción en una forma de Responsabilidad Social de la Universidad de Antioquia, ya que se orienta a reflexionar y decidir cuáles deben ser las herramientas y canales dispuestos para propender porque el diálogo Universidad-Egresado-Sociedad sea efectivo, válido y sostenible.

La ruta metodológica que se siguió comprendió tres momentos: uno exploratorio realizado con 25 programas académicos mediante la aplicación de una encuesta, un segundo momento de focalización implementado con nueve unidades académicas a través de grupos focales y entrevistas, y finalmente un momento de profundización en el cual se establecieron las relaciones entre las categorías de análisis..

En los hallazgos se encuentra coincidencia frente a la noción de egresado que tienen las unidades académicas, donde se le define a éste como toda persona que se gradúa de pregrado o posgrado en la Universidad, lo que lo hace apto para el ejercicio profesional en cierta área, siendo un socio estratégico para ofertarle servicios pero también para desarrollar conjuntamente con él iniciativas de investigación, docencia y extensión.

Con respecto a las principales prácticas que se desarrollan en las Unidades Académicas de la Universidad, encontramos que éstas se coordinan desde los programas académicos más que desde la Unidad como tal, especialmente en aquellas que poseen más de tres programas. Así mismo se identificó en todos los casos el manejo de bases de datos propias, pero que no coinciden en la

¹ Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Nutrición y Dietética, Facultad de Educación.

información que se almacena y son administradas en Excel en el 54,2 % de los casos. Si bien existe una base de datos institucional, sólo el 54 % de las unidades la conocen, pero de éstas realmente la están usando un 8,3 % en razón a la dificultad que encuentran para acceder a los datos centralizados por el Programa de Egresados de la Universidad.

Se observa en general una comunicación con los egresados muy inclinada hacia la divulgación de información, de la cual el 87,5% es sobre eventos académicos y ofertas laborales, y con menor frecuencia, asuntos relacionados con la normatividad de la profesión, encuentros de egresados, información institucional, y procesos de autoevaluación. También se detectó que la mayoría de las unidades académicas realizan encuentros culturales con una frecuencia anual en el 45,8% de los casos, los demás lo hacen de forma ocasional, pero en promedio sólo reciben entre 10 y 50 egresados. Sin embargo se pudo constatar que éstos responden mejor a la convocatoria, con un 70,8%, si el encuentro contiene espacios académicos.

En cuanto a los estudios de seguimiento y caracterización, el 41% de los programas académicos realizan estudios de seguimiento con la finalidad de evaluar y realizar reformas curriculares, y el 90% para acreditación de los programas académicos mediante encuesta personal ejecutada por los grupos interesados. También se analizaron como prácticas las bolsas de empleo, asesorías a egresados, participación en procesos de mejora del programa, participación en instancias de representación de la unidad académica, y el perfil del talento humano responsable del tema de egresados.

Los hallazgos permiten concluir que las unidades académicas llevan a cabo prácticas disímiles con objetivos diferentes, pues trabajan de forma independiente la gestión de sus egresados, lo cual se relaciona con un escaso conocimiento de la política de egresados y el desconocimiento en la aplicación y materialización de la misma. Esta situación parece deberse a la ausencia de un sistema adecuado de difusión de información y una baja articulación con el Programa de Egresados.

Finalmente, se plantean como retos para la Universidad de Antioquia asumir a los egresados como un eje permanente de trabajo en todos los programas, cuya coordinación esté adscrita a un cargo permanente de la Unidad Académica con claridad en sus funciones y en la relación con el Programa de Egresados de la Institución; la estructura de bases de datos debe unificarse y estar centralizada en la Universidad pero el acceso a éstas debe ser abierto y permanente para las Unidades Académicas. Así mismo, conviene que los estudios de seguimiento a egresados sean regulares y rigurosos; se requiere fortalecer la relación Universidad - agremiaciones de egresados y la participación de éstos en todas las Unidades Académicas, con una comunicación y realimentación constante de los procesos así como la fluidez en la información y directrices entre el Programa de Egresados, las Unidades Académicas, los programas académicos y los egresados mismos.

Introducción

La Universidad de Antioquia es la segunda universidad pública de Colombia y se ubica en la ciudad de Medellín, cuenta con aproximadamente 37.000 estudiantes a quienes ofrece alrededor de 100 programas de formación en educación superior. En sus lineamientos para el Plan de Acción Institucional 2009 - 2012, contempla la institucionalización de espacios de participación de los egresados en los procesos de evaluación, autoevaluación y acreditación de los programas y de la Universidad en general; así como el fomento de espacios para la discusión de los problemas Universidad – Sociedad (2009).

Así mismo, el Plan de Desarrollo Institucional 2006 - 2016 plantea la importancia de “acompañar al recién egresado a fin de facilitar su inserción en el mundo laboral, ofrecer programas de actualización y profundización para mantener su vigencia profesional y abrir espacios para la generación de aprendizajes compartidos mediante la ejecución en alianza de proyectos académicos, de investigación y empresariales” (2006). Señala este mismo documento en el tema estratégico tres – Interacción Universidad Sociedad – que:

“Es vital también consolidar la participación de los egresados en la vida institucional, asumiéndolos como aliados estratégicos naturales y agentes cooperantes en la ejecución de los proyectos específicos, en el desarrollo de prácticas estudiantiles, en el fortalecimiento de los vínculos con otros sectores sociales y en los procesos de evaluación y reorientación que la institución y los programas académicos emprendan”.

La Vicerrectoría de Extensión, a través del Programa Institucional de Egresados, es la dependencia de la Universidad que tiene bajo su responsabilidad el direccionamiento de la política de egresados y el trabajo articulado con las facultades para su real cumplimiento. Esta instancia ha coordinado la realización sistemática de estudios de seguimiento a egresados a partir de los cuales se ha identificado el desempeño laboral y profesional de ellos y se han construido indicadores que le permiten a algunos programas evaluar la calidad de la formación que ofrecen.

A partir del año 2008, los estudios de seguimiento de egresados han sido apoyados por la Vicerrectoría de Extensión mediante su Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión –BUPPE-. En ese momento cinco programas académicos (Administración de Empresas, Ingeniería Química, Nutrición y Dietética, Pedagogía Infantil, y Química), que presentaron proyectos de este tipo con el objetivo común de caracterizar a los egresados de los programas, se articularon entre sí y con el Programa de Egresados de la Universidad, para diseñar un instrumento de carácter institucional que permitiera recoger información relacionada con la trayectoria laboral de los egresados, la formación académica posgraduada, las competencias generales y específicas desarrolladas a partir de

su formación universitaria y su grado de satisfacción con la universidad y el programa académico.

Esta experiencia de trabajo interunidades académicas es la primera de la universidad en su tipo y permitió enriquecer la mirada sobre el objeto de estudio desde las diversas voces, conocimientos y experiencias de los docentes participantes; además trajo como beneficio para la Universidad, luego de 206 años de existencia, contar con un instrumento unificado que le permite agilizar sus procesos, y a sus 100 programas académicos contar con información más actualizada de cerca de 70.000 egresados.

El espacio generado permitió al grupo de trabajo de las cinco unidades académicas, identificar diferencias significativas entre ellas en las acciones que con egresados se tenían desde las condiciones administrativas, perfil del talento humano encargado, el tiempo asignado para esta actividad, y los recursos físicos y financieros destinados al desarrollo de actividades con egresados. El equipo comprendió que el instrumento no recogía la complejidad que el tema de egresados demanda como acción socialmente responsable pues los estudios de caracterización y seguimiento son sólo una de las acciones o prácticas a realizar. Todo esto despertó el interés de conocer el “estado de las prácticas de las diferentes unidades académicas de la Universidad, en el tema de egresados”, y de identificar si las prácticas realizadas están alineadas con las políticas plasmadas en el Plan de Desarrollo Institucional.

Para develar entonces esta situación de las unidades académicas y por ende de la Universidad en su conjunto en cuanto a las prácticas desarrolladas con egresados, surge la actual investigación con participación de docentes de cuatro de éstas unidades académicas (Administración de Empresas, Ingeniería Química, Nutrición y Dietética, Pedagogía Infantil) y dos estudiantes del programa de Administración de Empresas interesados en la temática de egresados.

Se eligió el estado de la práctica como modalidad investigativa por ser una alternativa metodológica viable y pertinente para ordenar información y hechos dispersos y generar una visión de conjunto desde una mirada cualitativa. Una evaluación inicial o balance de la experiencia acumulada permite establecer puntos comunes, diferencias, estrategias de manejo, prácticas exitosas y no exitosas, pues son estas acciones las que en última instancia reflejan la visión de los directivos de las unidades frente al tema de egresados y el impacto, que de manera diferenciada, cada programa genera en ellos.

El estado de la práctica significa recuperar reflexiva y sistemáticamente el conjunto de experiencias, acciones y actividades que han realizado las unidades académicas de la Universidad con respecto a la relación con los egresados. Debido a la evidente naturaleza empírica de las acciones, se trata de dar cuenta de la praxis que ellas mismas significan.

Se constituye pues el estado de las prácticas en relación con egresados en una forma de Responsabilidad Social de la Universidad de Antioquia, ya que se orienta al deber de reflexionar y decidir cuáles deben ser las herramientas y los canales dispuestos por parte de la institución académica para propender porque el diálogo Universidad-Egresado-Sociedad sea efectivo, válido y sostenible.

1. Objetivos

- Analizar la pertinencia de la política de egresados a la luz del contexto nacional e internacional, con el ánimo de reconocer la coherencia y consistencia entre las acciones que se realizan y los lineamientos escritos en los documentos oficiales.
- Develar las nociones que sobre el egresado tienen las unidades académicas de la Universidad, dado que ellas sustentan la filosofía y las acciones que se realizan.
- Caracterizar los procesos académicos y administrativos definidos e implementados en cada unidad académica relativos a los egresados, con el fin de determinar sus divergencias y convergencias, y a partir de éstas, proponer acciones tendientes a su mejoramiento.
- Identificar el perfil del talento humano responsable del tema en cada unidad académica, bajo la consideración de que las características de las personas que atienden los programas de egresados inciden directamente en el enfoque que se asuma y en las valoraciones que de éste se tengan.

2. Referente conceptual

2.1. La responsabilidad Social de la Universidad, pensada en clave de egresado

Abordar la temática de egresados en las instituciones de educación superior implica necesariamente preguntarse por la responsabilidad social universitaria, toda vez que el egresado representa, en gran medida, la materialización de su deber-ser institucional. Es sabido que en los últimos tiempos se ha venido posicionando el concepto de responsabilidad social como un problema ético-estratégico de las organizaciones, sean éstas de naturaleza empresarial, educativa o social.

La responsabilidad social emergió desde las diferentes experiencias que caracterizan las dinámicas de los seres humanos y se inició básicamente referida a propósitos de protección y colaboración que poco a poco fueron dando paso a un enfoque más integrador.

Diferentes autores han reelaborado diversas concepciones entre las cuales se destacan las del educador norteamericano Sheldon Berman, quien la define como "la inversión personal en el bienestar de otros y del planeta" (1997:12). Más adelante agrega:

La responsabilidad social ayuda a los jóvenes a comprender que sus vidas están íntimamente conectadas con el bienestar de otros, con el mundo social y político que está alrededor de ellos. Hacen una diferencia en su vida diaria apoyados por sus opciones y valores, enriqueciendo nuestras vidas en las diversas culturas y razas. Así, ellos pueden participar creando un sentido del mundo, más justo, pacífico y ecológico.

Otra concepción significativa es la que plantea François Vallaey:

La Responsabilidad Social se desarrolla cuando una organización toma conciencia de sí misma, de su entorno, y de su papel en su entorno. Presupone la superación de un enfoque egocéntrico. Además, esta conciencia organizacional trata de ser global e integral (incluye tanto a las personas como al ecosistema, tanto a los trabajadores como a los clientes) y, a la vez, "contagiarse" en todas las partes de la organización (todas las personas de la organización deben poder acceder a ese nivel de conciencia). (2004:2).

Así mismo, señala el autor que la responsabilidad social, como concepto en formación, recorre su camino adquiriendo nuevas especificidades para desplegar su potencial en su campo de acción más amplio incluyendo patrones de ética, compromiso comunitario, medio ambiente y relaciones laborales, entre otros ítems (2004:2).

Y como lo plantean en su texto Adriana Restrepo y Carlos Mario Pérez (2006):

Se podría decir que existen por lo menos cinco maneras de entender el sentido de la responsabilidad social. La diferencia radica en el compromiso del agente en lo que se refiere a los principios éticos en que basa su acción. Es decir, la combinación entre el propio interés y el grado de compromiso social determina el carácter de las acciones, desde los diferentes enfoques, pues según sea la relación de estos factores, la actuación se puede enmarcar o bien dentro de la gestión tradicional de las empresas que sólo están pensando en el cumplimiento de su objeto social en utilidades, en acción filantrópica, solidaria, de marketing social o finalmente, en acción encaminada bajo los parámetros de la responsabilidad social.

Como se puede apreciar, la ética y la responsabilidad social se van presentando como dos conceptos fuertemente ligados y son la base de las relaciones tanto individuales como colectivas, ya que en la medida en que el sujeto se hace consciente de sus propias necesidades, y logra trabajarlas de manera participativa, está alcanzando un mayor desarrollo; y la apreciación de los valores que hace del entorno inmediato le permite trascender en el tiempo para alcanzar un reconocimiento social. Esta perspectiva tiene una alta aceptación en la actualidad por las organizaciones que han asumido la responsabilidad social como tema central de su gestión.

La responsabilidad social se ha incorporado en los últimos años a la atmósfera universitaria bajo la denominación de Responsabilidad Social Universitaria –RSU– lo que implica un proceso de construcción permanente de un cuerpo racional de conceptos propio que lo diferencie de conceptos de mayor trayectoria, como el de Responsabilidad Social Empresarial.

Como antecedente del tema, es importante señalar que uno de los organismos internacionales que ha aportado al fortalecimiento de la universidad latinoamericana es el Banco Interamericano de Desarrollo –BID–, que desde su fundación en 1959 ha promovido la expansión de la cobertura de estudiantes matriculados y actualmente fomenta la innovación y la adecuación curricular a las necesidades de la región.

Este propósito se basa en la Iniciativa de Capital Social, Ética y Desarrollo creada en el 2002 gracias al aporte financiero del Gobierno de Noruega, que impulsa la toma de conciencia de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Este movimiento lo presenta el Manual de Primeros Pasos de Responsabilidad Social Universitaria, publicado el año 2009 por el BID, como la promoción de la reflexión integral y analítica de cada universidad sobre la manera en que responde a las necesidades de su sociedad a través de su misión, pues a partir de dicha reflexión se identifican medidas para mejorar su contribución al desarrollo económico, político y social, es decir, la RSU ayuda a la universidad a articularse con el contexto de su sociedad y a reencontrar su identidad.

Según Valleys (2009), uno de los autores del texto en mención, la Responsabilidad Social Universitaria es:

Una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales, sociales y ambientales que la Universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el desarrollo humano sostenible.

Para el caso que nos ocupa, son los impactos educativos los primeros que se deben analizar dado el carácter vinculante de éstos con los egresados. Es claro que la universidad influye en gran medida en la formación de los profesionales, su escala de valores, su manera de interpretar el mundo y de comportarse en él. Incide asimismo en la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social. Una universidad responsable por tanto se pregunta por el tipo de profesionales, ciudadanos y personas que forma, y sobre la adecuada organización de la enseñanza para garantizar una formación socialmente responsable (Valleys, De la Cruz, Sassia 2009:9).

Además de lo anteriormente expuesto, es importante resaltar que la Responsabilidad Social Universitaria supone un proceso que implica cuatro pasos (Valleys, De la Cruz y Sassia, 2009:23). El primero de ellos corresponde al

compromiso, el cual involucra la articulación de la responsabilidad de la universidad con el proyecto institucional, su misión y valores. Exige un claro deber de la administración representada en los altos directivos; la participación de toda la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, administrativos, autoridades); y demanda la configuración de un equipo de trabajo permanente que se dedique a este tema. Como segundo paso se plantea el *autodiagnóstico*, que puede realizarse con herramientas cuantitativas y cualitativas tomando como objeto de indagación los cuatro ámbitos clave de las universidades (ámbito de la gestión de la organización, ámbito de la formación educativa, ámbito del conocimiento y la investigación, y ámbito de la participación social). El tercer paso alude al *cumplimiento* de la misión de la universidad con los resultados de sus acciones y a la necesidad de planificar el mejoramiento de la institución. El último paso corresponde a la *rendición de cuentas* que debe realizar toda institución, a través de la comunicación transparente de los resultados de sus acciones y de los proyectos de mejora institucional, dando especial énfasis a los aspectos que han presentado mayores dificultades.

Como se evidencia, los cuatro pasos referidos son pertinentes para cada una de las funciones misionales de la universidad así como para las distintas áreas que la constituyen y acciones que realiza. Ocuparse de la gestión del vínculo universidad - egresado es por lo tanto una acción de responsabilidad social que implica compromiso, auto diagnóstico, cumplimiento y rendición de cuentas. Diversas estrategias aportan a la materialización de estos pasos siendo algunas de las más comunes el seguimiento y la caracterización de egresados, prácticas que merecen destacarse sin olvidar la imperiosa necesidad de trascenderlas.

2.2. Las prácticas con egresados

Desde la etimología de la palabra, el término práctica viene del latino *practīcus*, y este del griego πρακτικός –praktikos-, formado del praks (praxis) del verbo prasso=hacer y del sufijo tikòς (-tico= relacionado a), se puede decir que se refiere a “algo relacionado a la acción”. Desde la filosofía, Aristóteles decía que la práctica está relacionada con el “hacer”, y en este sentido se relaciona con la producción, y afirma que “hacer no es actuar, ni actuar es hacer”, por lo cual lo práctico se refiere exclusivamente a un saber y no a una ciencia (Kant, trad. 2002).

Para el caso aplicado de la “práctica con egresados” de las unidades académicas de la Universidad de Antioquia, se asume todo aquello que se “hace” con relación a los egresados, entendiendo éste, según la definición que de él se hace en el Acuerdo Superior 155 de la Universidad de Antioquia (Consejo Superior, 1999), como aquella “persona que estuvo matriculada en un programa académico de pregrado o de posgrado, culminó sus estudios y obtuvo el título correspondiente”. Acogiendo la concepción filosófica de Aristóteles, dicho “hacer” requiere un saber previo, para el caso específico, referido al conocer las necesidades de los egresados y su papel dentro de la Universidad y de la unidad académica

respectivamente, pues es a partir de este conocimiento que se direccionan todas las acciones desarrolladas con ellos y para ellos.

De acuerdo con esto, se identifican como prácticas posibles para ser desarrolladas con egresados en la Institución, de acuerdo con la experiencia previa, la normativa universitaria y la evaluación del contexto, las siguientes:

- **Creación y actualización de bases de datos:** Conjunto de datos almacenados con información de general, de ubicación, contacto y otros datos de interés. Su función básica es permitir el almacenamiento y la recuperación de la información necesaria para que las personas de la organización o institución puedan tomar decisiones.

Las bases de datos buscan facilitar el acceso a la información de manera rápida, oportuna y organizada, para los actores que la necesiten de forma que facilite la toma de decisiones o la comunicación con otros. Debe garantizar la actualización de los datos, la facilidad de ingreso de nueva información, simplicidad en su manejo, la seguridad de la información y evitar la repetición innecesaria de los datos.

La Universidad de Antioquia desde el 2010, pone en funcionamiento en el portal universitario el instrumento diseñado en conjunto con los 5 programas académicos que participaron en el 2008 con proyectos de seguimiento a egresados, a través de la Vicerrectoría de Extensión y su programa BUPPE, el cual cuenta con cinco módulos básicos: información general, formación académica, educación continua, idiomas y experiencia profesional, para que los egresados actualicen sus datos y de esta manera estén disponibles en la institución y para las unidades académicas cuando lo requieran. Esta plataforma también permite, con previa aprobación, insertar un módulo específico para las Unidades Académicas que lo requieran, con el fin de indagar por aspectos específicos en estudios de seguimiento a egresados o de otro tipo, para facilitar el levantamiento de la información.

De esta manera se tiene estructurada la base de datos institucional para el caso específico de la Universidad de Antioquia, cuyo manejo está centralizado en el Programa de Egresados y la oficina de Planeación de la Universidad.

- **Comunicación:** Se constituye tal vez en el pilar fundamental sobre el que se fundamentan las acciones de toda organización y se asegura la gestión de las mismas. Asumir la comunicación como posibilidad de encuentro con el otro plantea una amplia gama de posibilidades de interacción en el ámbito social, por cuanto los sujetos logran el entendimiento, negocian significados, construyen sentidos, coordinan y cooperan, lo que posibilita el crecimiento y desarrollo de las instituciones. Desde esta perspectiva se concibe que la interacción comunicativa que se establece entre las personas e instituciones es un modo fundamental de acción social.

Es claro que las universidades como instituciones de educación superior cuya misión principal es la formación integral de las personas y la producción del conocimiento, deben promover procesos comunicativos eficientes con el fin de cumplir con sus funciones misionales de docencia, investigación y extensión.

Establecer una comunicación oportuna, pertinente y fluida con sus egresados es una de las estrategias que posibilita el aseguramiento de la calidad de los programas académicos y la retroalimentación permanente sobre las necesidades y problemáticas de la sociedad. Es el egresado el actor más indicado para realizar este proceso, pues su participación en la sociedad desde su desempeño profesional, lo faculta como un sujeto conocedor de las demandas aún no satisfechas por las universidades en cuanto a la formación de sus profesionales.

Las acciones más frecuentes que asumen las unidades académicas de las universidades en relación con la comunicación que establecen con los egresados se limitan a la divulgación de información académica o cultural, de oportunidades de empleo, oferta de programas de extensión o formación posgraduada y el requerimiento para el diligenciamiento de encuestas.

- **Acompañamiento a las asociaciones:** Una asociación es una entidad formada por un conjunto de asociados o socios para la persecución de un fin de forma estable, sin ánimo de lucro y con una gestión democrática. Además, la asociación está normalmente dotada de personalidad jurídica, por lo que desde el momento de su fundación es una persona distinta de los propios socios, que tiene su propio patrimonio en un principio dotado por los socios, y del que puede disponer para perseguir los fines que se recogen en sus estatutos. Las asociaciones pueden realizar, además de las actividades propias de sus fines, actividades que podrían ser consideradas como empresariales, siempre y cuando el beneficio de tales actividades sea aplicado al fin principal de la entidad sin ánimo de lucro.

La Constitución colombiana en su Artículo 38 dispone: “Está garantizado el derecho de libre asociación para el desarrollo de las actividades realizadas en sociedad“. El Artículo 103 precisa que “el Estado contribuirá a la organización, promoción y formación de asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, de jóvenes, de beneficencia o de utilidad común no gubernamentales, sin atentar contra su autonomía, y con el fin de que éstas constituyan mecanismos democráticos de representación en las distintas instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública existentes”.

Con este panorama, y entendiendo que éstas organizaciones pueden tener agremiados a un número importante de egresados, la relación de la Universidad y las unidades académicas con éstas, se constituye en un mecanismo apropiado para fortalecer la comunicación entre la institución y sus egresados, la toma de decisiones y la participación de éstos en diferentes escenarios. Lo cual en el ámbito internacional se encuentra con frecuencia.

- **Estudios de seguimiento y caracterización de egresados:** Nacen como una alternativa para evaluar los impactos que las instituciones generan en la sociedad, al tiempo que se convierten en una herramienta útil para conocer cuáles deben ser las transformaciones necesarias para ofrecer una educación de calidad.

De acuerdo con Alvarado (1993, citado en Omaña, 1999), los estudios de seguimiento son el conjunto de acciones realizadas por la institución, tendientes a mantener una comunicación constante con sus egresados, con el propósito de desarrollar actividades que permitan un mejoramiento personal e institucional en beneficio del sistema educativo del país.

Por su parte, la Red GRADUA2 (2006) define que el propósito de éstos es incorporar mejoras en los procesos de efectividad institucional de la universidad o institución de educación superior, a través de la recopilación y análisis de información sobre el desempeño profesional y personal de los egresados. También pueden estar diseñados para contribuir a las explicaciones causales de la pertinencia de las condiciones de estudio y los servicios proporcionados por las instituciones de educación superior, así como del “desempeño” de los egresados en el mercado laboral.

Estos estudios se convierten en una alternativa importante para analizar los caminos que siguen los nuevos profesionales, no sólo en lo que respecta a su inserción laboral, sino al entorno y contexto en que se desenvuelven.

Es importante aclarar que el seguimiento a los egresados no es una acción de libre albedrío de las universidades, pues está regida por la Ley 30 de 1992 de educación superior en Colombia y el Decreto N° 2566 de 2003, emitidos por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), documentos en los cuales se hace explícita la necesidad de políticas y estrategias sobre seguimiento a egresados.

- **Vinculación a procesos de mejoramiento del programa académico:** Dentro de los procesos de autoevaluación institucional y acreditación de la calidad, se reconoce al egresado como actor importante y desde el Consejo Nacional de Acreditación –CNA- para el caso de Colombia (, que depende del Ministerio de Educación y que cumple la función de acreditar la calidad de los programas académicos e instituciones, su funcionamiento y cumplimiento de la función social. Desde allí se obliga a las instituciones a evaluar con los egresados, como puente entre la institución, el contexto y el mercado laboral, su programa académico y las calidades de éste.

Así mismo, la Universidad en su Plan de Desarrollo Institucional, en el tema estratégico tres –Interacción Universidad Sociedad- se plantea que “es vital también consolidar la participación de los egresados en la vida institucional, asumiéndolos como aliados estratégicos naturales y agentes cooperantes en la

ejecución de los proyectos específicos, en el desarrollo de prácticas estudiantiles, en el fortalecimiento de los vínculos con otros sectores sociales y en los procesos de evaluación y reorientación que la institución y los programas académicos emprendan” (2009); y en el Plan de Acción Institucional 2009 - 2012, por medio de aspectos como: la institucionalización de espacios de participación de los egresados en los procesos de evaluación, autoevaluación y acreditación de los programas y de la Universidad. Además, fomento de espacios para la discusión de los problemas Universidad – Sociedad (2006).

Todas estas acciones apuntan a respaldar desde la política y la normativa, el vínculo egresado–universidad, y éste a su vez consolida la relación universidad-sociedad, lo que genera una integración-interacción necesaria para obtener un desarrollo integral de la universidad como Alma Mater de la sociedad.

- **Realización de encuentros de egresados:** Los encuentros con egresados son prácticas comunes en las que se establece relaciones sociales y se fortalece la integración entre los colegas, pues su origen tiene un carácter más cultural o social. Sin embargo también se convierte en una oportunidad para realizar actualizaciones en temas de interés para los egresados, como una excusa para propiciar el encuentro y fortalecer los lazos afectivos, académicos y sociales, de los egresados con la institución y entre ellos mismos, dinamizando de esta manera el campo específico y la oportunidad de abrir nuevas puertas y alianzas en beneficio de todos.
- **Participación en instancias de representación:** En Colombia, para el caso de las universidades públicas, el Estado en el artículo 64 de la Ley 30, señala que el máximo órgano de dirección y gobierno de éstas será el Consejo Superior Universitario y que estará integrado por “un representante de las directivas académicas, uno de los docentes, uno de los egresados, uno de los estudiantes, uno del sector productivo y un ex-rector universitario”, sin embargo no define cómo opera y tampoco aplica para las universidades de tipo privadas, por cuanto la participación de los egresados en éstas, está supeditada a la autonomía de las mismas.

De otro lado, la Ley 1188 de abril de 2008, del Ministerio de Educación Nacional, “por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior, y se dictan otras disposiciones”, establece en su numeral cuarto de las condiciones institucionales: “la existencia de un programa de egresados que haga un seguimiento a largo plazo de los resultados institucionales, involucre la experiencia del egresado en la vida universitaria y haga realidad el requisito de que el aprendizaje debe continuar a lo largo de la vida”. También en este caso, se deja abierta la posibilidad de la estructuración y operación de tal programa.

Así mismo, el CNA (2006) define como uno de los lineamientos para evaluar la calidad en el factor 7, “Características asociadas a los egresados y articulación con el medio”, donde se evalúa la influencia de los egresados en el medio, los estudios de seguimiento a egresados que realiza la institución, y el impacto de los

egresados en el mercado laboral, su participación en la academia, asociaciones y su desempeño. De esta manera se establece la importancia de que las Instituciones de Educación Superior –IES- involucren a los egresados en sus procesos.

La Universidad de Antioquia por su parte, dentro de su Estatuto General (Marzo de 1994) en el Título VI del Capítulo I, define a los egresados y le da un lugar importante en la medida que lo reconoce como la presencia permanente de la Universidad en la sociedad, y actor importante para sus procesos. Posteriormente se constituye el Comité de Extensión de la Universidad mediante Acuerdo Académico 0122, y se le da reconocimiento a un representante de los egresados como parte de éste. Luego de esto, se expide la Resolución rectoral 12431 (Julio de 1999), por la cual se reglamenta la elección de un representante de los egresados ante el Consejo Superior Universitario, y ante los Consejos de Facultad, Escuela e Instituto; y en el año 2000 por medio de la Resolución Rectoral 13646, se “constituye y reglamenta el Comité de Egresados de la Universidad, con el fin de concretar acciones y proyectos, que liderados por el Programa de Egresados, beneficien este estamento y a la Institución”.

En suma, la Universidad particularmente reconoce algunas instancias de participación de los egresados mediante elección de representantes de éstos de manera democrática, pero al interior de las Unidades Académicas como tal, sólo se reglamenta la participación ante los Consejos de Facultad, Escuela o Instituto; sin embargo es posible que éstas, según su autonomía y necesidad, los involucre en otras actividades de su interés particular.

- **Gestión de bolsas de empleo y acciones de intermediación laboral:** Ante la dinámica del mercado laboral, en la que el desempleo fluctúa debido a las disparidades entre la fuerza de trabajo ofrecida y la demandada, se crean nuevas alternativas que tratan de establecer el equilibrio o un estado ideal de pleno empleo, dentro de las cuales figura el surgimiento de oficinas o bolsas de empleo.

En el caso Antioqueño, esta fue una alternativa que surgió a mediados de 1890, (Arango, 2002) “cuando el establecimiento de fábricas y la abundancia de fuerza de trabajo, unido al creciente desempleo, fue dando lugar a la creación de oficinas de empleo con el propósito de relacionar a los patrones y a los trabajadores que buscaban colocación. Este primer intento se presentó con la creación de la Sociedad de San Vicente de Paul, paralela a la Fundación de la Caja de Ahorros, en la cual al hacer los depósitos o retiros se tomaba nota de los trabajadores que necesitaban ocupación, elaborando una lista que era mostrada a los patrones que podrían emplearlos”.

Con el transcurso del tiempo, las bolsas de empleo se convirtieron en mecanismos utilizados por las universidades para buscar empleo a sus egresados, actuando como interlocutoras entre las empresas que ofrecen puestos de trabajo y la

demanda representada por los egresados de aquella universidad. Actualmente, estas bolsas de empleo funcionan como un listado donde se inscriben candidatos para ejercer un determinado empleo (demanda) y otro en el cual se registran los puestos de trabajo disponibles que es consultado por los demandantes.

Actualmente se encuentra un caso en particular en Colombia, Enlace Profesional, una Red de comunidades de egresados que realiza estudios de investigación en cuanto a aspectos salariales, ocupación de egresados, asesorías, publicación de hojas de vida y empleo.

- **Otras prácticas:** Cómo las anteriores, también pueden existir otras prácticas con los egresados en las unidades académicas, tales como asesorías a egresados, formación continua, contratación directa de egresados, entre otras, las cuales pueden ser también importantes en la dinámica de las Unidades Académicas y necesaria para su desarrollo.

3. Metodología

Este proyecto se enmarca en el enfoque cualitativo de investigación. La metodología cualitativa, como es sabido, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Es inductiva. El investigador ve el escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. Son sensibles además, a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de estudio y tratan de comprenderlas dentro del marco de referencia de ellas mismas.

Para este caso, el fenómeno que se busca describir es el estado de las prácticas en torno al tema de egresados. Esto significa recuperar reflexiva y sistemáticamente el conjunto de experiencias, acciones y actividades que han realizado las unidades académicas de la universidad con respecto a la relación con los egresados. Debido a la evidente naturaleza empírica de las acciones, se trata de dar cuenta de la praxis que ellas mismas significan.

De acuerdo con la propuesta de Eumelia Galeano (2003) la ruta metodológica que se siguió comprendió tres momentos: exploratorio, focalización y profundización.

- Momento de exploración:** se identificaron las prácticas desarrolladas por las distintas unidades académicas en relación con el grupo de interés de los egresados. En primera instancia se hizo un inventario de las unidades académicas, sus referentes de egresados y las personas directamente involucradas en la atención de los egresados en cada unidad, y se procedió a construir los criterios para la selección de las fuentes primarias.

A partir de esto se aplicó la encuesta a 25 programas de diferentes unidades académicas de la Universidad, distribuidas en sus tres áreas (Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas y Ciencias Sociales), con el objetivo de identificar las

diferentes prácticas desarrolladas con los egresados. Éstos fueron: Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Materiales, Ingeniería Industrial, Instrumentación Quirúrgica, Administración de Empresas, Economía, Ciencias Políticas, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales, Licenciatura en Humanidades, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Matemáticas y Física, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Matemáticas, Psicología, Escuela de Idiomas, Nutrición y Dietética, Odontología, Comunicaciones, Historia, Trabajo Social, Química y Tecnología Química.

Así mismo se aplicó una encuesta a los referentes de egresados de las siguientes unidades académicas de la Universidad: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad Nacional de Salud Pública, Facultad de Química Farmacéutica, Facultad de Comunicaciones e Instituto de Educación Física

b) Momento de focalización: En relación con las categorías inductivas que el grupo investigador identificó como referentes para el análisis e interpretación de la información, se clasificaron las unidades de trabajo detectadas en el momento anterior y se seleccionaron nueve casos de estudio, con los cuales se realizaron grupos focales y entrevistas para la recolección de la información requerida. Éstos fueron: Medicina, Administración de Empresas, Comunicaciones, Salud Pública, Ingeniería, Química Farmacéutica, Odontología, Educación Física y Ciencias Sociales.

c) Momento de profundización: después de la recolección de la información se realizó el análisis con el objetivo de develar las relaciones entre las categorías de análisis definidas inicialmente: nociones sobre el egresado, procesos académicos, procesos administrativos, perfil del talento humano, acciones articuladoras, y relación con política institucional.



Foto: Grupo Focal 1

En síntesis, la investigación contempla un diseño mixto cuantitativo y cualitativo de investigación, lo que supone la producción y el análisis de información tanto numérica como textual. Los datos numéricos fueron procesados mediante Excel 2010 y el SPSS versión 19, procediéndose desde el nivel descriptivo hacia tipos de análisis más complejos. En cuanto a los datos textuales, el modelo de análisis cualitativo fue a través del Atlas. Ti, versión 6.

Unidad de trabajo: Fuentes documentales, referentes de egresados y personas encargadas de atender los asuntos de egresados en cada unidad académica.

3.1. Métodos y técnicas para la recolección de información

Dado que la investigación asumió un diseño cuali-cuantitativo se recurrió a diversas estrategias de recolección de información, a fin de obtener todos los datos necesarios para el análisis de la información:

- **Análisis documental:** operación que consiste en seleccionar las ideas informativamente relevantes de un documento a fin de expresar su contenido sin ambigüedades para recuperar la información en él contenida. Esta representación puede ser utilizada para identificar el documento, para procurar los puntos de acceso en la búsqueda de documentos, para indicar su contenido o para servir de sustituto del documento. Para este caso, se llevó a cabo en sus dos fases: análisis formal y análisis de contenido. En la primera, se recogieron todos los elementos objetivos del documento: tipo, autor, título, editorial, fecha, número de páginas, idioma original, etc. La segunda fase, consistió en el análisis de contenido, donde se describe de qué trata el documento.

Como instrumento se utilizó la ficha de contenido, en la cual se consignó de manera organizada la información por categorías de análisis, que permitieron en el proceso confrontar, validar y cruzar datos para el análisis final. (Anexo1).

- **Entrevista semiestructurada:** esta técnica permite establecer una comunicación abierta y fluida con los actores sociales. De esta manera se logró la identificación de las percepciones y experiencias de los actores involucrados con el tema de egresados. Para su desarrollo se contó con una guía de conversación a partir de las categorías de análisis ya mencionadas. En este caso se entrevistaron, en las unidades académicas, aquellos referentes o encargados de los egresados, coordinadores o jefes de extensión y las personas, fueran administrativas o docentes, que tenían bajo su responsabilidad el tema de egresados.

Para su ejecución se diseñó un instrumento guía con el fin de orientar la entrevista y direccionarla hacia la información de interés para el estudio.

- **Grupo focal:** éste permitió establecer un diálogo abierto con los actores focalizados, a partir de las categorías de análisis del estudio. En este caso participaron los profesionales encargados de egresados de las unidades académicas seleccionadas para el análisis. Para su desarrollo, se diseñó un instrumento que direccionara el tema para lograr establecer puntos de análisis críticos para la investigación (Anexo 3).

- **Encuesta:** esta técnica permite abordar el objeto de estudio con amplio alcance temático, relacionar las variables de manera ágil y obtener datos de un gran número de informantes. La intención de la encuesta no era describir a los individuos particulares sino obtener un perfil compuesto de la población. En este caso, se aplicó a los referentes de egresados, personas encargadas de atender los asuntos de egresados y directivas de 25 programas de la Universidad de Antioquia.

Se diseñó entonces un instrumento de formato de encuesta que incluyó todas las variables de análisis e indagaba por las diversas prácticas posibles con egresados (Anexo 4). Adicionalmente se aplicó a los referentes de egresados de algunas unidades académicas, una encuesta corta con el fin de contrastar la información obtenida previamente con los encargados de egresados en cada programa (Anexo 2).

- **Panel con expertos:** esta metodología permite generar discusión alrededor de un tema determinado, entre diferentes expertos o personas con experiencia en el tema, con el objetivo de profundizar en él. Por tanto, con el fin de socializar el análisis teórico realizado hasta el momento y contrastar lo hallado con la práctica y la experiencia de otras instituciones, en referencia al tema de egresados, se desarrolló un panel con expertos, que permitió encontrar puntos comunes en el asunto con egresados, con otras universidades o instituciones universitarias, así como identificar retos para la Universidad en el tema (Anexo 5).

3.2. Proceso de recolección de información

La recolección de la información comenzó con el análisis documental, donde se revisó la política, los documentos referentes a la práctica con egresados y algunos casos exitosos a nivel nacional e internacional, a partir de los cuales se obtuvieron elementos para el análisis y la construcción de los instrumentos de recolección de información. Una vez definidos éstos, y realizada la depuración de la base de datos de las unidades académicas de la Universidad de Antioquia, sus respectivos programas académicos y los referentes de egresados de cada uno, se procedió a la aplicación de la encuesta a una muestra por conveniencia de 25 programas, de los cuales se seleccionó posteriormente a nueve, tres del área de la salud, tres del área de ciencias sociales y humanas, y tres del área de ciencias exactas y naturales, ingenierías y económicas, con los que se programó la realización de grupos focales y entrevistas semiestructuradas para obtener información más amplia sobre sus prácticas con egresados y continuar con el análisis.

En el proceso se contó con la participación de estudiantes en formación y los investigadores en la realización de trabajo de campo, permitiendo así un proceso dinámico que se alimentó y analizó permanentemente a fin de lograr el objetivo trazado.

4. Resultados y discusión

4.1. Pertinencia de la política de egresados a la luz del contexto internacional y nacional

4.1.1. Contexto Internacional

Uno de los escenarios de actuación en el contexto internacional sobre el que debe hacerse mención es la Red Grada². Esta red está integrada por 21 universidades e instituciones de Europa y América Latina², bajo la coordinación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (México). Estas instituciones, que representan a 12 países, han desarrollado una cultura de estudios de seguimiento de egresados universitarios como parte de sus programas de efectividad institucional.

La Red parte de la premisa de que la relación entre la educación superior y el mercado laboral es un factor clave para la mejora de la calidad y la eficiencia de las instituciones, por lo que el seguimiento de egresados se constituye en un elemento estratégico para las universidades. Por ello, su objetivo principal es apoyar a las instituciones de educación superior en la elaboración de estudios de seguimiento de egresados y en la aplicación de sus resultados en los procesos de mejora continua de la actividad universitaria.

Esta organización se concentra en los estudios de seguimiento por cuanto permiten: 1) Evaluar los resultados institucionales sobre la formación de graduados y la satisfacción de empleadores, con el propósito de mejorar los planes de estudio y elevar la empleabilidad de los egresados; 2) Apoyar al graduado en la obtención de empleo, y 3) Orientar la toma de decisiones en relación con la selección de carrera por los ingresantes y sus familias y la planeación de políticas públicas para la asignación de recursos.

Uno de los productos más importantes derivados del trabajo de la Red es el “Manual de Instrumentos y Recomendaciones para el Seguimiento de Egresados” (2006), en el cual se resalta que el seguimiento de egresados es un asunto de vital importancia para las universidades, ya que el desempeño profesional y personal de los egresados permite establecer indicadores de calidad y eficiencia de las instituciones. Sin embargo, no todas las universidades cuentan con programas sistemáticos de este tipo.

² Alemania: Freie Universität Berlin y Universität Kassel, Argentina: Universidad Nacional de Mar de Plata y Universidad de Belgrano, Brasil: Universidad Federal de Santa Catarina, Colombia: Universidad Católica de Colombia, Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, España: Universidad de Castilla-La Mancha y Universidad Politécnica de Valencia, Francia: Asociación COLUMBUS París, Céreq (Centre d'études et de recherches sur les qualifications), Université de Nice Sophia Antipolis y Université de Toulouse I, Guatemala : Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), Italia: Alma Mater Studiorum – Università degli Studi di Bologna y Università degli Studi di Firenze, México : Tecnológico de Monterrey y Universidad Iberoamericana, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad del Pacífico, Portugal: Universidad de Lisboa.

Una de las tendencias que, según lo planteado en el Manual, afecta los requisitos exigidos a los profesionales altamente calificados, se refiere al mercado laboral y a la empleabilidad. Para el caso colombiano es importante considerar las nuevas realidades del mercado laboral al momento de realizar un estudio de seguimiento, que además de abordar al egresado considere a los empleadores. Del mismo modo, resulta conveniente revisar a la luz de ese mercado laboral el concepto de empleabilidad, pues si se parte del hecho de que éste se refiere a la capacidad de una persona para encontrar un trabajo, sostenerlo y desarrollar una carrera, pareciera que la responsabilidad de estar o no empleado recae exclusivamente sobre el trabajador.

En definitiva, el seguimiento se constituye en una práctica señalada por los expertos como clave para el aseguramiento de la calidad de la educación. La revisión de una propuesta como la formulada por la Red Gradua2 permite identificar aspectos claves que deben reunir estos estudios y que pueden orientar los desarrollados por las Instituciones de Educación Superior.

Haciendo un análisis de las experiencias de universidades y centros especializados de Alemania, Italia, Francia, Australia y México en cuanto a categorías como: la relación entre el sector productivo y las instituciones de educación superior, el origen de la información concerniente a los egresados, el uso de la información derivada de los estudios y las tendencias de empleabilidad en cada uno de los países; puede concluirse que es de suma importancia participar activamente de la relación universidad - empresa – Estado - sociedad, puesto que esta participación posibilita contar con información sobre la demanda de profesionales y las medidas que se deben implementar en la formación.

Ejemplo de ello es lo que ocurre en relación con las carreras que actualmente están siendo demandadas por los estudiantes y que no se corresponden con aquellas que demanda el mercado laboral. La paradoja en Alemania, Italia y México es que los estudiantes no están optando por carreras como Biotecnología, Tecnologías de la Información, Ingenierías y Mecatrónica, que son muy bien remuneradas, y prefieren aquéllas de las Ciencias Sociales y Humanas que no son favorecidas por la demanda del mercado laboral o que son mal remuneradas. Otra de las paradojas es que mientras que en Francia no hay una correspondencia entre la oferta de egresados y la demanda del mercado laboral, puesto que la primera supera a la segunda, en Australia el mercado laboral es excelente pero la dificultad radica en encontrar personas calificadas para los empleos.

Además, es evidente que algunas formas de seguimiento son más estructuradas que otras, e incluso han trascendido la labor de los Ministerios de Educación, al crearse instituciones especializadas en el seguimiento a egresados y que esta información se vuelve clave para la toma de decisiones de los bachilleres, de las familias, de las universidades y las empresas.

Llama la atención la articulación entre las oficinas de egresados y las dependencias de los programas académicos, que se refleja en el uso que dan a la

información arrojada por los estudios; así como la centralidad que está ganando la formación de seres humanos integrales, puesto que se trata de un aspecto que está siendo señalado como una debilidad por los empleadores; tal como en el caso Mexicano, en el cual se señala que si bien los egresados del TEC³ son reconocidos por sus fortalezas técnicas, uso de la tecnología, conocimientos y manejo del inglés, les falta fortalecer su capacidad de relacionamiento humano. Por ello integraron en todos los programas de pregrado unos componentes muy fuertes de formación ética y ciudadana.

4.1.2. Contexto Nacional

En años recientes, la preocupación por el análisis de los impactos sociales de los egresados de las Instituciones de Educación Superior (IES) en el mundo, su trayectoria laboral, autoempleo y empleabilidad, ha sido de gran importancia tanto para las instituciones mismas como para los gobiernos, que buscan a través de diversas estrategias conocer la pertinencia y calidad de sus planes de estudio, el logro de sus objetivos misionales y el cumplimiento de sus planes de desarrollo.

Colombia no es ajena a esta tendencia y a partir de la Ley 30 de 1992 “a través de la cual se organiza el servicio público de la educación superior” presentó las primeras contribuciones acerca de la importancia en la construcción de una relación coordinada entre las Instituciones de Educación Superior –IES- y sus egresados. En el CAPITULO II, sobre la “Organización y elección de directivas”, el artículo 62 establece que “la dirección de las universidades estatales u oficiales corresponde al Consejo Superior Universitario, al Consejo Académico y al Rector. Cada universidad adoptará en su estatuto general una estructura que comprenda entre otras, la existencia de un Consejo Superior Universitario y un Consejo Académico, acordes con su naturaleza y campos de acción”. Lo anterior corresponde a la configuración general del gobierno de las IES; para especificar quiénes participan del mismo, el artículo 63 dispone que “las universidades estatales u oficiales y demás instituciones estatales u oficiales de Educación Superior se organizarán de tal forma que en sus órganos de dirección estén representados el Estado y la comunidad académica de la universidad”.

Según esta ley, el egresado es además un actor decisivo, importante para las universidades; explícitamente en el Capítulo V “De los títulos y exámenes del estado” del Título Primero, se define claramente que el título es el reconocimiento expreso de carácter académico, otorgado a una persona natural, a la culminación de un programa, por haber adquirido un saber determinado en una Institución de Educación Superior, este reconocimiento se hace constar en un diploma, y en el Título Tercero Capítulo II “Organización y elección de directivas” (Artículo 27), se establece la participación de los egresados en el Consejo Superior Universitario, que es el máximo organismo de dirección y gobierno de la Universidad (1992), lo cual implica que el egresado es considerado un actor clave en la toma de

3 Tecnológico de Monterrey

decisiones de este ente. Estas son algunas de las funciones del Consejo Superior Universitario en las que el egresado tiene voz y voto:

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica, administrativa y financiera de la Institución.
- Velar porque la marcha de la institución esté acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Expedir o modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución. (1992).

Al ser el egresado parte del Consejo Superior Universitario, la ley le está dando un reconocimiento importante a la visión, que desde la experiencia como estudiante y luego como profesional, puede estar aportando al máximo organismo de dirección y gobierno de la Universidad.

En el Capítulo V del Título Segundo, pensando en la calidad de la educación, se instaura el Consejo Nacional de Acreditación –CNA- que tiene por objeto garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y realizan sus propósitos y objetivos (1992). Para la acreditación de los programas se crean los lineamientos en noviembre del 2006, donde se pone de presente en el factor 7, “Características asociadas a los egresados y articulación con el medio”, que el egresado hace parte de las características de calidad (2006), su importancia para los centros de educación superior es cada vez más evidente, y debido a esto la ley los respalda e incluye en sus diferentes normativas.

En este orden de ideas, El Ministerio de Educación Nacional (MEN), a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior promueve la *información, evaluación y fomento* de la educación superior.

La *Información* es suministrada a través de cuatro sistemas de información que apoyan la formulación de la oferta, los procesos de evaluación, los planes de mejoramiento, los programas de fomento y la definición de políticas: SNIES: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, OLE: Observatorio Laboral para la Educación, que busca brindar herramientas para analizar la pertinencia de la educación a partir del seguimiento a los graduados y su empleabilidad en el mercado laboral, con el objeto de contribuir al mejoramiento de la calidad de los programas académicos ofrecidos⁴, SACES: Sistema de Información para el aseguramiento de la calidad de la educación superior, y SPADIES: Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior.

⁴ <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/article-143157.html>

La *Evaluación* se desarrolla en un ciclo de información, autoevaluación y mejoramiento de las Instituciones de Educación Superior –IES- que es acompañado y evaluado por los pares del CNA y la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la educación Superior –CONACES-.

El *Fomento* se da a través del fortalecimiento institucional, la asistencia técnica, el acompañamiento a los planes de mejoramiento y la promoción de la pertinencia.

Adicionalmente, la Ley 115 de 1994 “Por la cual se expide la ley general de la educación” presenta una clasificación sobre quienes integran la comunidad de las IES, de esta forma en el artículo 6 plantea que “La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo”, lo que claramente refuerza la importancia de la participación del egresado dentro de la comunidad educativa.

La Ley 1188 de 2008 “Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones” presenta con mayor claridad los alcances y limitaciones de las IES con sus egresados y amplía el panorama expuesto sobre la intervención del egresado en las mismas. En el artículo 2 “Condiciones de carácter institucional” se plantea que se hace necesaria “la existencia de un programa de egresados que haga un seguimiento a largo plazo de los resultados institucionales, involucre la experiencia del egresado en la vida universitaria y haga realidad el requisito de que el aprendizaje debe continuar a lo largo de la vida”.

En cuanto a los programas de posgrado, el Decreto 1001 de 2006 “Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones” en su Capítulo VI “Del registro calificado y las condiciones de calidad de programas de especialización, maestría y doctorado” plantea la importancia de la existencia de políticas y estrategias de seguimiento a egresados que: a) permitan valorar el impacto social del programa, b) faciliten el aprovechamiento de los desarrollos académicos en el área del conocimiento por parte de los egresados y, c) estimulen el intercambio de experiencias profesionales e investigativas.

En el caso específico de la Universidad de Antioquia, la Ley 30 se traduce en el *estatuto general Acuerdo Superior N° 1 del 5 de marzo de 1994*. El Capítulo I del Título VI se dedica a los egresados, y en él “Se define que el Egresado de la Universidad de Antioquia es la persona que estuvo matriculada en un programa académico de pregrado o de posgrado, culminó sus estudios y obtuvo el título correspondiente. Igualmente se considera egresado de la Universidad a la persona que estuvo matriculada en el Liceo Antioqueño o en el Instituto Nocturno de Bachillerato, culminó sus estudios y obtuvo el título correspondiente” (Artículo 97, 1994).

En el Artículo 98 se establece a los egresados como ente vinculante de la cultura escolar con la cultura del trabajo, lo que facilita la adecuación continua de los currículos para incorporarles nuevos contenidos científicos, tecnológicos, profesionales y axiológicos, determinados por las necesidades del desarrollo; igualmente facilita la oferta de formación, acorde con las dinámicas que generan nuevas fuentes de trabajo y nuevas opciones profesionales.

En el Artículo 99, la Universidad (1994), conserva, adscrito a la Secretaría General, un sistema actualizado de información sobre los egresados, para facilitar el contacto permanente con ellos. La Institución desarrolla programas de educación permanente para reforzar los hábitos de aprendizaje continuo y de autoestudio, y fomentar la mejor comprensión del entorno. Dispone sus sistemas y redes de información y de documentación para apoyar la formación recurrente y el ejercicio profesional.

El egresado constituye una presencia permanente de la Universidad en la sociedad, y se compromete con su desempeño profesional y con su comportamiento personal, a dar testimonio de la misión social y del buen nombre de la Institución. Hace referencia a este artículo la Misión de la Universidad de Antioquia en el siguiente párrafo. (1994):

“Como querer fundamental, y en virtud de su carácter transformador, la Institución busca influir en todos los sectores sociales mediante actividades de investigación, docencia y de extensión; está presente en la vida cotidiana de la sociedad por medio de la actividad profesional de sus egresados; vela por la formación de hábitos científicos y por la creación de estrategias pedagógicas que desarrollen la inteligencia y creatividad, orientadas al mejoramiento de la vida, al respeto a la dignidad del hombre y a la armonía de éste con sus semejantes y con la naturaleza.” (1994).

En la Universidad de Antioquia el egresado hace parte del Consejo Superior Universitario y en coherencia con las funciones que dicta la Ley 30 para este ente, se adopta lo establecido y adicionalmente se acogen otras funciones fijadas en el Título II, Capítulo II (1994), relacionadas con la toma de decisiones de carácter administrativo, técnico y académico, de la Universidad.

Todas estas funciones son la razón de ser del Consejo Superior Universitario como máximo organismo de dirección y gobierno en la universidad, y a través de ellas se genera una mayor responsabilidad sobre el papel que realizará el egresado al hacer parte de este ente, convirtiéndolo en un importante representante de la sociedad y de la universidad en la toma de decisiones vitales sobre el funcionamiento de la misma.

Además, la Universidad al reconocer la importancia de los egresados, con el paso del tiempo ha creado diferentes acuerdos, que no se incluyen en el marco de la Ley 30, que generan espacios de mayor participación de los egresados y la

universidad. Entre ellos está el Acuerdo Superior 091 del 9 de septiembre de 1996 por medio del cual se crea la distinción para los egresados “José Félix de Restrepo” y se institucionaliza el día clásico del egresado (1996), y el Acuerdo Superior 108 del 3 de marzo de 1997 por el cual se crea el Programa de Egresados en la Universidad de Antioquia.

Este programa está adscrito a la Vicerrectoría de Extensión, sus principales objetivos son: proyectar la Universidad hacia la comunidad mediante programas especiales realizados por los egresados, en la búsqueda de su interrelación con la sociedad; contribuir y apoyar el fortalecimiento y la creación de asociaciones de profesionales de egresados de la Universidad de Antioquia; fomentar las relaciones de integración entre los egresados y la Universidad; desarrollar y fortalecer el sentido de pertenencia del egresado con la Universidad; propiciar la participación de los egresados en las transformaciones curriculares de los programas académicos que ofrece la Universidad; participar en las comunidades académicas y científicas de la Universidad; y establecer vínculos de comunicación permanente con los egresados (1997).

Luego se creó la Resolución Rectoral 9465 del 11 de febrero de 1998, por medio de la cual se constituye y reglamenta el Comité de Egresados de la Universidad (1998), y además la Resolución Rectoral 12431 del 28 de julio de 1999 por la cual se reglamenta la elección del representante de los egresados ante el Consejo Superior Universitario, y ante los Consejos de Facultad, de Escuela y de Instituto (1999). Todo esto genera una discusión muy importante sobre la apuesta que la Universidad desde sus normativas le está haciendo a los egresados, destinándoles recursos para el programa de egresados, creando espacios de discusión, e incluyéndolos como referentes para consultas de las diferentes unidades académicas, entre otras.

Siendo congruente con lo expresado anteriormente, la Universidad en su Plan de Desarrollo Institucional 2006 -2016 plantea la importancia de “acompañar al recién egresado a fin de facilitar su inserción en el mundo laboral, ofrecer programas de actualización y profundización para mantener su vigencia profesional, y abrir espacios para la generación de aprendizajes compartidos mediante la ejecución en alianza de proyectos académicos, de investigación y empresariales”.

Además en el tema estratégico tres –Interacción Universidad Sociedad- se plantea que “es vital también consolidar la participación de los egresados en la vida institucional, asumiéndolos como aliados estratégicos naturales y agentes cooperantes en la ejecución de los proyectos específicos, en el desarrollo de prácticas estudiantiles, en el fortalecimiento de los vínculos con otros sectores sociales y en los procesos de evaluación y reorientación que la institución y los programas académicos emprendan” (2009); y en el Plan de Acción Institucional 2009 - 2012, por medio de aspectos como: la institucionalización de espacios de participación de los egresados en los procesos de evaluación, autoevaluación y acreditación de los programas y de la Universidad. Además, fomento de espacios para la discusión de los problemas Universidad – Sociedad (2006).

Todas estas acciones apuntan a respaldar desde la política y la normativa, el vínculo egresado–universidad, y éste a su vez consolida la relación universidad-sociedad, lo que genera una integración-interacción necesaria para obtener un desarrollo integral de la universidad como Alma Mater de la sociedad.

Al igual que la Universidad de Antioquia, otras Instituciones de Educación Superior –IES- del país iniciaron la conformación de sus propias oficinas de egresados en búsqueda de garantizar una relación permanente institución – egresado, de tal forma que les permita evaluar el impacto social, la calidad y la pertinencia de sus programas, a través de indicadores como trayectoria laboral, empleabilidad, autoempleo, movilidad, entre otros. Esta búsqueda por mantener una relación permanente con los egresados obedece a la necesidad de conservar alianzas académicas, laborales, económicas, culturales y sociales con los mismos.

Otro avance importante que vale la pena destacar a nivel nacional es la conformación de redes de trabajo conjuntas de grupos de instituciones en búsqueda de mejorar y potenciar sus relaciones con los egresados. En el ámbito nacional, de acuerdo con RedSur 5, las instituciones de las regiones Antioqueña, Cafetera, Cundiboyacense y Suroccidente Colombiano se han integrado para conformar redes que permiten fortalecer el vínculo con sus egresados, realizando actividades de integración interinstitucional.

En el año 2000 se constituyó la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero “ALMA MATER”; en el 2001 un grupo de quince instituciones de la Región Antioqueña conformaron la Red de Oficinas y programas de Egresados llamado “Red Enlace Profesional”; en el 2006 un grupo de IES del eje Cundiboyacense Colombiano, participaron en el Encuentro Internacional de Oficinas de Egresados organizado por la Red Alfa en Monterrey – México, en el cual acordaron conformar la Red de trabajo de Seguimiento a Egresados denominada “Red Seis”; igualmente, después de participar en diversas actividades como foros, encuentros y reuniones programadas por el Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional, un grupo de instituciones del Suroccidente colombiano reconocieron la importancia de constituir una Red y en este mismo año crearon la RedSur; finalmente, en el marco del V Encuentro Nacional de la Red de Extensión: "Desafíos y Realidades", organizado por ASCUN en abril del 2006, surgió el Nodo Caribe de Direcciones de Extensión y el Nodo Caribe de Oficinas de Egresados.

Por su aporte a la región, es de particular interés para el proyecto la Red Enlace Profesional. Esta se funda en julio de 2001 por iniciativa conjunta de la Universidad Eafit, la Escuela de Ingeniería de Antioquia, la Universidad de Antioquia, CESDE y la Corporación Educacional de Egresados de la UPB, con la idea de optimizar la relación Universidad – Egresados. Su objetivo general es consolidar políticas mancomunadas con respecto a planes, programas y

5 Red de oficinas y centros de graduados del Suroccidente colombiano

proyectos, como Red Enlace Profesional –REP- y en las Oficinas de Egresados de cada institución educativa activa, en aras de la participación y proyección de los egresados graduados, en el desarrollo de las Instituciones de Educación Técnica y Superior, de la región y del país.

Actualmente la Red Enlace Profesional está conformada por 31 oficinas o centros de egresados de sus respectivas IES; tres asociaciones de egresados y tres invitados especiales⁶, quienes influyen positivamente el mercado laboral/salarial, trabajando por la dignidad y el desarrollo del profesional, y por el posicionamiento de las instituciones, las empresas y el país.

Los servicios que ofrece esta red son: realización de eventos, asesorías a oficinas de egresados, realización de estudios de investigación en aspectos salariales y de ocupación, elaboración de proyectos que pueden beneficiar a los egresados en sus diferentes campos de acción, acceso a información actualizada, apoyo a Asociaciones y realización de Convenios.

Llama la atención que la Universidad de Antioquia participa activamente en la fundación de la Red, pero su lugar se diluye a través del tiempo. Lo preocupante de esta situación es que al no pertenecer a una Red de carácter regional cuya misión es crear, mantener y fortalecer políticas, programas y proyectos en beneficio de los graduados, se pueden desaprovechar las opciones que ésta ofrece, tales como acompañar la gestión de las oficinas o programas de egresados, proyectar las instituciones adscritas a la Red, vincularse a las actividades académicas, científicas, culturales y sociales promovidas por la Red, beneficiarse de las relaciones establecidas por la Red con otras instituciones y Asociaciones del país, entidades públicas y privadas nacionales e internacionales.

Al revisar los objetivos del Programa de Egresados de la Universidad, así como las funciones de su director, no se plantea la necesidad e importancia de tejer redes participando en espacios externos. Convendría formalizar tal intención tanto en los objetivos del programa como en las funciones de quien lo lidera.

El evento más reciente promovido por la Red es el Primer Encuentro Internacional de Comunidades de Egresados cuyo tema central fue “Movilidad laboral y trabajo

6 **IES que la conforman:** 1. Armada Nacional República de Colombia, 2. Centro de Estudios Especializados CESDE, 3. Colegiatura Colombiana de Cosmetología y Cosmiatría, 4. Corporación Politécnico Marco Fidel Suárez, 5. Corporación Universitaria Lasallista, 6. Corporación Universitaria Minuto de Dios, 7. Corporación Universitaria Remington, 8. Escuela de Ingeniería de Antioquia, 9. Escuela Iberoamericana de Altos Estudios – IBERO, 10. Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, 11. Fundación Universitaria Bellas Artes, 12. Fundación Universitaria Luis Amigó, 13. Fundación Universitaria San Martín, 14. Institución Educativa Ideartes, 15. Institución Universitaria CEIPA, 16. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 17. Institución Universitaria de Envigado, 18. Institución Universitaria Salazar y Herrera, 19. Instituto Tecnológico Metropolitano- ITM, 20. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, 21. Tecnológico de Antioquia- Institución Universitaria, 22. Tecnológico Pascual Bravo- Institución Universitaria, 23. Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA, 24. Universidad Católica de Oriente, 25. Universidad CES, 26. Universidad Cooperativa de Colombia, 27. Universidad de Medellín, 28. Universidad de San Buenaventura, 29. Universidad Eafit, 30. Universidad Nacional de Colombia- Sede Medellín, 31. Universidad Santo Tomás – Medellín; **Asociaciones de Egresados:** 1. ADAN (Asociación de Administradores de Antioquia), 2. ASEIBI (Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana Bibliotecología) U de A, 3. FECOLDA (Federación Colombiana de Administradores de Empresas); **Invitados Especiales:** 1. Universidad EAN – Bogotá, 2. Universidad Piloto de Colombia – Bogotá, 3. Universidad Santo Tomás – Bogotá.

en red: El trabajo decente un objetivo global”, que se realizó el 15 y 16 de septiembre de 2011 en Medellín.

En cuanto al último tema abordado en el encuentro, trabajo en red, el objetivo fue consolidar una red entre instituciones de educación superior para compartir experiencias y procesos de investigación en torno al mercado laboral, la cualificación y la pertinencia de la educación de varias regiones. El trabajo en red se ha constituido en una estrategia ya probada que permite lograr resultados en un tiempo óptimo y con continuidad, a través de la integración de las entidades líderes para el desarrollo de proyectos.

La movilidad laboral tiene tres componentes básicos que fueron abordados: la *migración*, que contempla el fenómeno de la pérdida de talentos de los países en vía de desarrollo; el *trabajo digno*, a partir del Pacto Mundial para el Empleo adoptado por Colombia en 2009; y la *pertinencia de la educación*.

En relación a la migración, la ausencia de estrategias de retención de talentos incide en cierta medida en que éstos aprovechen las opciones de países como Australia en los cuales las tendencias de empleabilidad son muy altas pero no se corresponden con la baja oferta de personal calificado (Sandra Pattison, Administradora General de NCVÉR).

Con respecto a la pertinencia de la educación, en el evento se señaló que la falta de programación coordinada entre los gobiernos, las instituciones educativas y la sociedad ha causado, en algunos casos, que exista sobrepoblación de unos perfiles y carencia de otros en cada región. Así lo afirmó Berta Solórzano, Ex-Coordinadora de la Red Enlace Profesional y quien además es Jefa del Centro de Egresados de la Universidad EAFIT: “Dado el avance de las nuevas tecnologías, que permiten el funcionamiento de redes internacionales y nacionales, Renata y Redes Colombia son ejemplos de ello, se logra continuidad de trabajo eficiente y productivo”.

Uno de los principales focos de atención de la Red Enlace Profesional es la consolidación de una red de graduados con visión nacional y la generación de unas mesas de trabajo que sirvan de insumo para proponer políticas públicas al Estado.

4.2. El Caso de la Universidad de Antioquia y su acción con el egresado

De acuerdo con la información presentada en el contexto nacional frente a las políticas con egresados en el caso de la Universidad de Antioquia, el Plan de Acción Institucional 2009 – 2012 institucionaliza espacios de participación de egresados en los procesos de evaluación, autoevaluación y acreditación y fomenta espacios para la discusión de los problemas Universidad – Sociedad; así mismo, el Plan de Desarrollo Institucional 2006 – 2016, plantea la importancia de “acompañar al recién egresado a fin de facilitar su inserción en el mundo laboral, ofrecer programas de actualización y profundización para mantener su vigencia profesional y abrir espacios para la generación de aprendizajes compartidos mediante la ejecución en alianza de proyectos académicos, de investigación y empresariales” ; y establece un programa de egresados con el objetivo de centralizar las acciones con egresados en la institución.

Sin embargo, las unidades académicas y de hecho, cada uno de sus programas, establecen acciones diferentes para abordar el tema de egresados, de acuerdo con sus particularidades y necesidades, entendiendo que éste se identifica en primera medida con su unidad académica (facultad, escuela o instituto) o su dirección de Programa, y por tanto es más receptivo a la información que de allí le llega, con respecto a la que recibe por parte del Programa de Egresados de la Universidad. Igualmente, cada programa establece estrategias y define responsables diferentes para lograr su enlace efectivo con los egresados, lo cual dista en gran medida de la normatividad universitaria y de lo definido en los documentos oficiales.

Esto se logra determinar al encontrar que en cada Unidad Académica, por la diversidad de su estructura, número de programas y características de sus egresados, delega esta responsabilidad en muchas ocasiones a personas diferentes a las definidas como referentes de egresados por la Universidad. En consecuencia, una de las principales dificultades presentadas en el presente estudio, en la recolección de información, se dio por esta situación, lográndose develar que no sólo conciben el egresado de forma diferente, sino que en ocasiones no tienen claro cómo abordarlo ni lo definido por la institución para hacerlo.

Este panorama se evidencia en los siguientes resultados:

4.2.1. Nociones que sobre el egresado tienen las unidades académicas de la Universidad y sus respectivos referentes

Frente a la definición de egresado se encuentra coincidencia en que es toda persona que termina sus estudios o se gradúa en la formación de pregrado o

posgrado en la Universidad. También se define como una persona apta para llevar a cabo las funciones de un profesional de cierta área, después de un proceso de formación universitaria.

Más allá de su definición, el egresado es considerado por las unidades y los programas académicos como un público estratégico y un cliente para la oferta de servicios de la Universidad, y como "un buen termómetro para medir la calidad de la formación". También se considera al egresado como socio y empleador de servicios de investigación, docencia y extensión, por lo cual debe tenerse un acercamiento a él de manera permanente.

Sin embargo no se encuentra claridad en el discurso cuando se pregunta por el cómo de este acercamiento, pues si bien se considera importante, no se tiene definido una ruta clara, pues cada uno expresa que define las estrategias según su necesidad. Pero sí se hace una reflexión en cuanto a que la relación entre universidad y egresado debe construirse y no decretarse, en este sentido es un asunto de constante construcción.

4.2.2. Caracterización de las prácticas con egresados

Teniendo claro que las prácticas son todas aquellas acciones que la Unidad Académica realiza con los egresados, o en relación a éstos, se indagó por las prácticas establecidas en la revisión teórica, como las posibles para ser desarrolladas: elaboración y actualización de bases de datos, comunicación; acompañamiento a las asociaciones, realización de encuentros de egresados, estudios de seguimiento y caracterización, gestión de bolsas de empleo, la vinculación a los procesos de mejoramiento del programa académico; y la participación en las instancias de representación de las unidades académicas.

En cuanto al manejo de la información en bases de datos, se logró determinar que sólo el 54% de los programas manifiestan que conocen el instrumento institucional, pero de éstos realmente lo están usando un 8,3 %. Dentro de las principales razones que aducen para no hacerlo se encuentra la dificultad para acceder a los datos centralizados por el programa de Egresados de la Universidad y la dificultad para que algunos egresados de mayor edad accedan a la plataforma. Esta situación motiva a que el 91,7% de los programas indagados hayan generado estrategias propias para construir sus bases de datos, básicamente en Excel como programa administrador (54,4%) y de éstas sólo el 83% poseen datos completos de identificación de los egresados, es decir, nombre completo, cédula, teléfono y correo electrónico. El 54% incluye datos de dirección de residencia en sus bases de datos, mientras que únicamente el 20% incluyen año de egreso.

Por otro lado, sólo el 54% en promedio de los programas incluye información laboral del egresado en sus bases de datos, tales como cargo, empresa en la que labora, teléfono de la empresa, y únicamente el 33% incluye como un dato específico la situación laboral (empleado o desempleado). Un dato que llama la

atención es que el 24% nunca actualiza la base de datos, el 38% lo hace rara vez, un 9,5% cada dos años, y sólo el 28% lo hace con una frecuencia anual, utilizando especialmente medios telefónicos o personales.

Ahora, se encuentra que en el 90% de los casos, las bases de datos están bajo la responsabilidad del jefe de departamento, asistente de decanatura o vicedecano de las unidades académicas, y en el restante 10% se distribuye entre los comunicadores de las dependencias, docentes encargados o centros de extensión.

En la Universidad se encuentra una comunicación con los egresados muy inclinada hacia lo informativo, es decir, con mayor predominio en lo instrumental, para la divulgación de información de interés general para los egresados. En el 100% de los casos el medio de comunicación más usado es la internet y el 87,5% envían con mayor frecuencia información sobre eventos académicos y ofertas laborales, donde en el 54% de los casos el responsable es el Jefe de programa o el docente interesado. También se comunica con menor frecuencia asuntos relacionados a la normatividad de la profesión, encuentros de egresados, información institucional, y procesos de autoevaluación.

En congruencia con la ausencia de información en base de datos de direcciones de ubicación de los egresados, el uso de correo postal y la divulgación a través de prensa o televisión ha perdido su vigencia, y actualmente este tipo de estrategia se usa sólo en el 5% de de los programas evaluados. Después del correo electrónico los medios más usados son las redes sociales y la llamada telefónica (42% de los casos respectivamente), los referidos por otros egresados (25%) y visitas a los egresados (8,3%).

Esta situación pone en evidencia la posición lejana en la que se ve a los egresados, pues se asume el lugar de ser la Universidad la oferente de información, perdiéndose la oportunidad en ocasiones, de interactuar y aprender de ese egresado que está en el medio laboral y la práctica, para beneficio mutuo.

En cuanto al acompañamiento a las asociaciones, se encuentra de los programas académicos analizados, que el 70,8% dice conocer que sus egresados tienen asociaciones de profesionales, pero sólo el 50% se relaciona con ellas. Como se mencionó anteriormente el Programa de Egresados y sus unidades ejecutoras en cada una de las dependencias académicas, debe velar por la creación y el fortalecimiento de las asociaciones, lo cual le demanda un gran reto a la Institución.

Para el caso de la Universidad de Antioquia, 79,2% de las unidades académicas hacen este tipo de encuentros, en el 45,8% de los casos su frecuencia es anual, los demás lo hacen de forma más ocasional, pero en general sólo reciben en promedio entre 10 y 50 egresados. Sin embargo se encuentra que éstos responden mejor a la convocatoria (70,8%) cuando el encuentro contiene además espacios académicos. Por otro lado, el 71% manifiestan que estos encuentros son

ejecutados directamente por la unidad o programa académico, asumiendo en su totalidad el costo del mismo, mientras que un 29% aduce haber recibido apoyo del Programa de Egresados en alguna medida.

En el análisis realizado se encontró que el 41% de las unidades académicas realizan estudios de seguimiento, todos con finalidad de evaluar y realizar reformas curriculares, y el 90% para acreditación. Dichos estudios se ejecutan en su totalidad por encuesta personal y lo realizan los grupos interesados, en su mayoría responden a las exigencias de acreditación institucional, de ésta manera el 75% de los programas incluyen a sus egresados en estos procesos de autoevaluación. Un 33% realizan estos estudios como insumos para renovación curricular u otros intereses particulares del programa.

De otro lado, la totalidad de las unidades participantes del estudio coinciden al plantear que la Universidad no está en la obligación de funcionar bajo la dinámica de una bolsa de empleo (88%), pero se considera aceptable la difusión de bases de datos e información entre egresados y empleadores, sin el compromiso de intermediar para ubicar laboralmente a los egresados, pues esto implicaría que la universidad discriminara entre egresados "buenos" o "malos", algo en lo que no se puede caer ya que cuando se titula a un egresado (entrega un diploma) se está afirmando que quien lo recibe es un profesional idóneo. Se recalca que la función y responsabilidad de la Universidad se debe centrar en el desarrollo de programas de alta calidad que posibiliten la rápida inserción de los egresados al mercado laboral. No obstante, un 37,5% de los programas capta ofertas de empleo, y un 25% difunde perfil de su profesional con empleadores, y así mismo un 85% contrata o vincula a sus actividades de investigación y extensión a sus propios egresados de manera preferente.

Analizando las actividades promovidas por la Red Enlace Profesional se reflexiona respecto a la regularización de los salarios, planteándose que no se deben estipular mínimos o máximos de los valores o precios de las ofertas salariales comunicadas o remitidas, pues es el egresado formado quien debe decidir aceptarla o no, a lo que se añade que la Universidad debe ser clara cuando envía las ofertas en relación a las condiciones que obedecen al mercado laboral. También se plantea que la Universidad debe participar en redes que trabajan en pro de los egresados.

Si bien la participación de egresados en consejos de facultad está normalizada en la institución, sólo el 42% de los casos manifiesta tenerlos de manera activa, un 25% los ha vinculado al Comité de Carrera y un 16,7% al Comité de Autoevaluación. En el 58% de los casos la responsabilidad de incentivar dicha participación recae nuevamente en los Jefes de Programa o vicedecanos

El 75% de las unidades académicas reciben solicitudes de asesoría por parte de los egresados, pero no tienen estipulado un servicio de este tipo, por tanto cuando se reciben son tramitadas en el 90% de las ocasiones por el Vicedecano o jefe de

Programa. Se encuentra que en su mayoría éstas se relacionan con temas disciplinares y posgrados.

En suma, se evidenció que todas las prácticas analizadas están presentes en las unidades académicas, pero que son lideradas y aplicadas de manera diferente en cada una de ellas, e incluso en sus propios programas académicos y dependencias, es decir, no responden a un lineamiento general de la Universidad, ni tampoco a uno propio, pues cada programa prioriza las acciones que considera más pertinentes según su caso y las características de sus egresados.

4.2.3. Perfil del talento humano responsable del tema de egresados en cada unidad académica

La gerencia del talento humano es un fenómeno organizacional complejo tanto porque se encuentra asociado con campos del conocimiento tan diversos como la economía, la sociología, la psicología, la administración, el derecho y la antropología, entre otros, como por el hecho de estar profundamente relacionado con factores como las características sociales, políticas y económicas de cada momento histórico, la concepción dominante sobre el ser humano, la concepción y formas de organización del trabajo, la situación de las relaciones laborales, el mercado laboral, la finalidad de las empresas y las teorías organizacionales que contribuyen a explicar la gestión del talento humano en este contexto.

Dicha gerencia ha evolucionado desde las denominadas secretarías de bienestar (finales del siglo XIX), preocupadas por el bienestar físico y mental del trabajador (Barley y Kunda, 1960), pasando por los departamentos de personal que debían atender problemas propios de la eficiencia del taller (Ferguson, 1971) y tiempo después por los departamentos de relaciones industriales centrados en el manejo de las negociaciones colectivas y en “ser abogados de los trabajadores”, hasta llegar a la llamada gerencia de recursos humanos (Miles y Snow, 1984) centrada en encontrar y optimizar las buenas prácticas en este campo disciplinar, también conocidas como prácticas de alto rendimiento (U.S. Department of Labor, 1993). Actualmente, es evidente el giro hacia lo estratégico, conectando los asuntos asociados a las personas con la estrategia de la empresa (Devanna, Fombrum y Tichy (1984).

En relación con sus prácticas o procesos, investigaciones recientes en el contexto colombiano presentan una distinción entre prácticas funcionales, emergentes y exitosas. El *análisis y descripción del puesto* constituye la primera práctica funcional, pues consiste en obtener información sobre los puestos en relación con deberes, tareas o actividades. Le sigue el *diseño de los puestos* propiamente dicho que busca mejorar la eficiencia de la organización y la satisfacción laboral de los empleados; el *reclutamiento* es el proceso de identificar e interesar a candidatos capacitados para llenar las vacantes de la organización. La *selección y contratación* constituyen pasos específicos que se emplean para decidir qué métodos se usan para la evaluación de los candidatos y qué solicitantes deben ser

contratados. Conjuntamente, la *capacitación* y el *desarrollo* apuntan a la gestión integrada e integral del desarrollo personal de los funcionarios y demás colaboradores, para fortalecer su visión crítica, su sentido solidario y de pertenencia. Finalmente la *evaluación de desempeño* es un proceso técnico a través del cual, en forma integral, sistemática y continua, realizada por los jefes inmediatos se valora el conjunto de actitudes, rendimientos y comportamiento laboral del colaborador en el desempeño de su cargo y cumplimiento de sus funciones, en términos de oportunidad, cantidad y calidad.

Dado que el punto de interés de estas prácticas funcionales en el marco del proyecto de investigación que se adelanta lo constituye el diseño del *cargo*, lo primero que debe aclararse es que un cargo se define como el conjunto de acciones organizadas y propositivas que realiza un empleado o colaborador de una organización, en una determinada posición de su estructura de relaciones internas y externas, con el fin de aportar valor añadido a dicha organización. Ello implica un proceso investigativo en tanto debe recolectarse información a través de entrevistas, cuestionarios y observación directa tanto de colaboradores que se desempeñan en el cargo como de los jefes que los dirigen. Esto permite determinar las áreas de resultados de dicho cargo, sus factores críticos de éxito (FCE) y perfilar requerimientos de tipo objetivo, especialmente en términos de competencias, formación y experiencia.

En el caso de la Universidad de Antioquia, según Resolución Rectoral 21882 del 13 de enero de 2006, la estructuración del perfil de los cargos debe enmarcarse en el Manual de responsabilidades bajo el Modelo de Competencias, incluyendo la identificación del empleo, la descripción del empleo, la naturaleza y alcance de las responsabilidades, las relaciones internas y externas, el perfil de competencias, los aspectos normativos, el ambiente y las condiciones de trabajo.

El reto, en relación con la definición del perfil del referente de egresados de las diferentes unidades académicas y dependencias administrativas de la Universidad, implica, a partir de las claridades anteriores, un levantamiento del perfil vigente, ya sea que opere o no, en términos de formación, funciones o responsabilidades y tipo de vinculación con la universidad, entre otros aspectos, con el fin de plantear un perfil sugerido que atienda a las indicaciones del Manual de Responsabilidades y a las prácticas que desde este cargo deban orientarse y que serán uno de los resultados del proyecto.

Existen recurrencias en los entrevistados al plantear que el perfil de la persona encargada del tema de egresados debiera contemplar capacidades y competencias comunicativas y relaciones interpersonales (públicas), sin dejar de lado la formación técnica que permita por ejemplo construir indicadores estadísticos. Por otro lado surge un planteamiento que considera que más que un perfil compuesto por competencias o con una especificidad profesional, se debe pensar en una persona que "desde el punto de vista de la docencia de la investigación y la extensión haya conocido el tema de egresados...es ante todo recoger un legado académico, es decir, un legado investigativo de extensión, y de

docencia en el cual él logre tener un manejo tal del asunto de lo que es un egresado que le permita proyectar esas actividades de los egresados". (Testimonio grupo focal).

Se generaron propuestas que incluyen funcionarios sin dedicación exclusiva que trabajen de la mano con la decanatura, esto dependiendo del alcance que se quiera dar al perfil. Se propone asignar el tema por especificidad a departamentos de acuerdo con las necesidades, "si es sólo envío de información se puede delegar a comunicaciones, si es seguimiento o caracterización podría delegarse al CIC, si se trata de demanda académica a las unidades de posgrado".

En cuanto a la figura del referente de egresados se concluye que es una figura que no goza de credibilidad. Es una figura que se desconoce en las unidades desde la perspectiva en que es concebida en la política y como tal ha perdido su funcionalidad, pues si bien el referente es una figura oficial, la función es desarrollada en gran medida por otros personajes, en especial los vicedecanos o jefes de programa, por cuyo cúmulo de responsabilidades, se diluye el tema de egresados en muchas ocasiones.

Según los entrevistados, las dependencias que deberían encargarse del tema de egresados en las unidades académicas son: Comunicaciones, Extensión, Comité de carrera y Decanaturas, con funciones claramente definidas y tiempo de dedicación para éstas acorde a los intereses y políticas institucionales.

4.2.4. Acciones de articulación entre las unidades académicas para el manejo del tema de egresados

Se encuentra que las unidades llevan a cabo prácticas disímiles con objetivos diferentes, debido a que trabajan de manera independiente la gestión de sus egresados. Se concluye que la existencia de prácticas disímiles se relaciona con una escasa orientación con respecto a la política institucional sobre el particular y a una baja articulación con el Programa de Egresados.

Las unidades muestran no tener una articulación clara con el Programa de Egresados, algunas no tienen una comunicación diferente a las invitaciones a las tertulias. No hay una clara descripción respecto a las actividades que el Programa de Egresados ejecuta conjuntamente con las unidades, se concluye que no es clara la dinámica del Programa y que sus acciones han perdido fuerza, encontrando un vínculo débil entre el Programa de Egresados y las unidades académicas.

Las actividades que las unidades conocen del Programa de Egresados incluyen: actualización de bases de datos, realización de eventos culturales y elaboración del boletín. Se afirma que el Programa de Egresados se ha centrado en lo cultural y se ha descuidado en aspectos administrativos y espacios de reflexión sobre el

tema de egresados. Una unidad participante del estudio plantea que no existe credibilidad en las estrategias del Programa y como consecuencia no existe credibilidad en la figura que ejecuta las mismas, esto se argumenta al mencionar que las actividades se han reducido a recibir el Boletín del Programa para reenviarlo a los egresados. Se menciona la aparente desarticulación entre la Vicerrectoría de Extensión y el Programa de Egresados.

En cuanto a actividades de conexión entre estudiantes y egresados se habla de insertar al estudiante tempranamente en el rol de egresado, contemplando espacios artísticos, culturales y académicos para los estudiantes que vayan consolidando la relación de tal forma que cuando sean egresados no haya que forzarse este rol. Se encuentran pocas actividades que afiancen la conexión entre estudiantes y egresados, entre ellas se identifican charlas y capacitaciones para los estudiantes que son dictadas por egresados de la unidad académica, con el fin de formar a los estudiantes en su rol como egresados. No hay registro de otras actividades llevadas a cabo.

El egresado debiera participar en los procesos de autoevaluación, programas de extensión y capacitaciones a docentes y estudiantes como interlocutores entre Universidad-sociedad.

4.2.5. Relación entre las prácticas desarrolladas por las unidades académicas y la política institucional sobre egresados.

Pocas unidades expresan conocer la política institucional en relación con los egresados, dentro de las participaciones se encuentra que lo que se conoce es: "que por estatuto de extensión el Programa de Egresados se maneja desde la concepción de extensión universitaria, bajo esa idea de que el egresado es la voz de la universidad en la sociedad sabemos por ejemplo, que existe un marco normativo desde el estatuto general de extensión que tiene en cuenta ese elemento, con una estructura administrativa que depende de la Vicerrectoría de Extensión para el manejo de todo lo que tiene que ver con los egresados. Es decir hay una centralización en el trabajo con egresados, hay una relación muy importante que incluso muchas veces las unidades académicas no tienen pero el programa de egresados sí" (Testimonio grupo focal).

Se evidenció una fuerte tendencia por parte de los participantes a desconocer la política de egresados; por lo que fue común encontrar que en consecuencia desconozcan la aplicación y materialización de la misma en las unidades. Se podría afirmar que el poco conocimiento de la política se debe a la ausencia de un sistema que difunda la información en forma adecuada.

Los entrevistados consideran que las relaciones entre los programas académicos y las asociaciones de egresados deben ser más fuertes que las actuales pues "las asociaciones ven los Programas de Egresados como competencia" y las actividades parecen centrarse en la divulgación de información. Se considera

también que debe ser un proceso autónomo e impulsado por los mismos egresados, más que por los programas académicos o las unidades. Se evidencia la tendencia a la desaparición de las asociaciones por múltiples razones, especialmente las económicas. Las opiniones convergen al comentar que no se justifica tener un Programa de Egresados si sus funciones se tratan sólo de comunicación y administración de bases de datos.

Dentro de las observaciones generales se hace un llamado de atención respecto a los sistemas de información institucional, pues "no facilitan el contacto con los egresados" y al pobre sentido de pertenencia por parte de los egresados hacia la Universidad.

5. Conclusión: Propuesta de lineamientos para el trabajo con los egresados de la Universidad de Antioquia

Es indiscutible que el trabajo con egresados va más allá de la gestión de una base de datos y del ofrecimiento de un portafolio de servicios. Son varios los ejes de acción que deben considerarse con el fin de potenciar el vínculo universidad-egresado. A continuación, y como producto del análisis de los hallazgos de la investigación, se presentan unos lineamientos generales como propuesta para el trabajo con los Egresados de la Universidad de Antioquia.

a) Relación Universidad-Empresa-Estado-Sociedad: Es sumamente importante seguir apostándole a la participación activa de la Universidad en la relación Universidad-Empresa-Estado-Sociedad, puesto que dicha participación posibilita contar con información sobre la demanda de profesionales y las medidas que se deben implementar en la formación. Tal como ya se expresó en el primer capítulo, la falta de coordinación entre los gobiernos, las instituciones educativas y la sociedad puede ocasionar que exista sobrepoblación de unos perfiles y carencia de otros en cada región.

b) Participación en Redes: Pertenecer a redes de carácter regional y nacional cuya misión es crear, mantener y fortalecer políticas, programas y proyectos en beneficio de los graduados, resulta clave para no desaprovechar las opciones que ofrecen, tales como acompañar la gestión de las oficinas o programas de egresados; proyectar las instituciones adscritas a la red; vincularse a las actividades académicas, científicas, culturales y sociales promovidas por la red; beneficiarse de las relaciones establecidas por las redes con otras Instituciones y asociaciones del país, entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Estos espacios permiten compartir experiencias y procesos de investigación en torno al mercado laboral, la cualificación y la pertinencia de la educación de varias regiones, así como desarrollar conjuntamente investigaciones en temas tan vitales como movilidad laboral y trabajo en red. Además, aportar a la consolidación de una red de graduados con perspectiva nacional, participar en mesas de trabajo en las que se reflexione y estructuren propuestas en torno a políticas públicas relacionadas con egresados, por fuera de las cuales no debe estar la Universidad.

Además, la responsabilidad social de la Universidad trasciende el ámbito de lo local y se ve abocada a generar sinergias que fortalezcan su papel dentro de la comunidad global. Esto si se quiere alcanzar el "desarrollo con dignidad" de los egresados, lema que promueven las redes.

- c) Formación en clave de egresados:** La formación del estudiante en clave de egresados invita a insertarlo tempranamente en su rol como egresado. Esto por supuesto, dando prioridad a una educación de la más alta calidad, que apunte a una formación íntegra e integral a través de la apertura y consolidación de espacios artísticos, culturales y políticos para los estudiantes, que aporten a las diferentes dimensiones del desarrollo humano y que contribuyan a consolidar la relación con la Institución de tal forma que cuando sea egresado no sea necesario forzar dicha relación.

Concebir y materializar la formación de los estudiantes de pregrado en clave de egresados, deviene en la implicación de los egresados mismos en tal proceso. Muchas de las actividades señaladas, tales como capacitaciones, conferencias o desarrollo de proyectos, pueden ser conducidas por los egresados nutriendo así la naturaleza del rol de egresado que por supuesto, se construye, no se otorga. Si bien recibir el diploma que acredita a una persona como egresado de una institución de educación superior no garantiza que quien lo recibe se asuma como tal, difícilmente el estudiante que ha experimentado vívidamente su rol como egresado se mostrará apático a asumir tal rol en su cotidianidad, no sólo laboral, sino también social, cultural y política.

Lo anterior implica también para la Universidad definir con claridad el rol que jugará desde el inicio en la formación de sus alumnos en asuntos relacionados con su proyección en el mercado laboral y la generación de empresa, entre otros temas.

Pero no puede incurrirse en otro reduccionismo como pensar que la formación en clave de egresado finaliza una vez se egresa (se cumplen los requisitos mínimos y obtiene el grado formal) de un programa académico. Continúa, pues se trata de una educación a lo largo de la vida. Para ello, la oferta permanente de actualización así como la apertura de espacios para escuchar al egresado y para asesorarle resultan prácticas de un alto valor agregado.

- d) Seguimiento a Egresados:** En definitiva, el seguimiento se constituye en una práctica señalada por los expertos como clave para el aseguramiento de la calidad del servicio educativo. La revisión de una propuesta como la formulada por la Red Gradua2 y la Asociación Columbus permite identificar aspectos claves que deben reunir estos estudios y que pueden orientar los desarrollados por la Universidad de Antioquia, en especial en lo atinente a los objetivos y la estructura de los mismos, considerando, como es lógico, sus particularidades. Más aun teniendo claro que una de las funciones de la dirección del Programa de Egresados es “Mantener, con apoyo de la Secretaría General de la Universidad, un sistema actualizado de información sobre los Egresados, que facilite el contacto permanente con ellos y sirva de indicador de la distribución de los egresados, el énfasis en áreas de desempeño y su ubicación laboral” (1997).

Teniendo en cuenta las referenciaciones adelantadas, uno de los caminos posibles para el proceso de seguimiento consiste en un estudio inicial y luego de algunos meses aplicar a los graduados una encuesta sobre su desempeño laboral, la percepción que tienen de los conocimientos recibidos en la universidad y las áreas que reforzarían. Además, si no se encuentran laborando, indagar por las principales razones de dicha situación. El procedimiento se repite a los tres y cinco años, con mayor profundidad, de forma similar a como lo realiza el Observatorio Laboral del Tecnológico de Monterrey.

Además, la Universidad cuenta con un instrumento de caracterización y seguimiento a egresados, diseñado con la participación activa de docentes e ingenieros que apoyaron el proceso. Resulta clave potenciar los instrumentos con los que se cuenta para hacer seguimiento sistemático a egresados. Una de las acciones para lograrlo radica en la divulgación masiva del instrumento, la capacitación en relación con su uso y la flexibilización del acceso a la información que se recoge, de tal forma que se pueda optimizar el uso de dicha información en los procesos de toma de decisiones.

La Universidad puede usar la información derivada de los estudios de seguimiento para: a) Valorar el impacto social del programa y el desempeño laboral de los egresados, b) Evaluar el grado de satisfacción de los egresados con la educación que recibieron, c) Diseñar los currículos y redefinirlos atendiendo a las necesidades de la sociedad, d) Abrir programas de pregrado, posgrado y formación continuada, e) Evitar el cierre de programas, f) Detectar casos de programas académicos que no cumplen con los resultados esperados, g) Orientar a los estudiantes antes de que salgan al mundo del trabajo, h) Aprovechar los desarrollos académicos en el área del conocimiento por parte de los egresados, e i) Estimular el intercambio de experiencias profesionales e investigativas.

La información que obtiene la Universidad a través de los estudios de seguimiento puede aportar al proceso de seguimiento también adelantado por el Ministerio de Educación y a su vez, debe servirse de los estudios del Observatorio Laboral de la nación.

e) Programa de Egresados: La mayoría de las universidades en Colombia, desde hace algunos años, ha fortalecido el establecimiento de oficinas o programas de egresados, como instancias que centralizan la información, el seguimiento, los aportes académicos y los servicios a los egresados, entre otras prácticas. Lo anterior, a través de un proyecto articulado al Plan de Desarrollo de la Universidad, de un trabajo mancomunado con la Vicerrectoría de Extensión, y de efectivas prácticas administrativas, académicas, sociales y culturales, todas ellas en un tenso equilibrio.

Institucionalmente este escenario debe darse en dos niveles: el Programa como tal y cada facultad, en articulación permanente. Esto por cuanto la relación más directa de los egresados se da con la unidad académica en la cual se formaron.

Esta conexión debe aprovecharse desde la dependencia y potenciarse a través del desarrollo de acciones conjuntas con el Programa institucional de egresados.

Lo que puede derivarse, tanto de la política de la Universidad, como de los demás referentes, es que se hace necesario el trabajo articulado del Programa de Egresados o el espacio que haga sus veces con las diferentes unidades académicas. Esto con el fin de que la Política se irrigue desde el Programa permitiendo así cierta uniformidad en las prácticas de las dependencias. Además, el Programa permitiría aunar los esfuerzos en un solo sentido y optimizar los recursos. La concreción de tal articulación es responsabilidad de ambas partes.

Considerando los referentes internacionales, el Programa, al igual que en el caso mexicano, en articulación con las unidades, debería informar a los graduandos sobre las tendencias del mercado laboral y cómo se deben preparar mejor para insertarse en el mismo.

Uno de los objetos de esta alianza, que apunta además a lo promulgado por la Ley 1188 de 2008, es velar conjuntamente por una formación más integral de los estudiantes: “La existencia de un programa de egresados que haga un seguimiento a largo plazo de los resultados institucionales, involucre la experiencia del egresado en la vida universitaria y haga realidad el requisito de que el aprendizaje debe continuar a lo largo de la vida.”

Pero además de informar a los graduandos, le compete adelantar un proceso informativo y formativo con las unidades académicas en relación con la política de egresados. Esto por cuanto su desconocimiento redundaría en concepciones disímiles en relación con la definición de egresado; prácticas al margen de la política, que son heterogéneas, exitosas o no, y que son desconocidas por otras unidades, desaprovechando así la posibilidad de replicar experiencias exitosas o evitar riesgos.

Así como con la política sobre egresados, el Programa debe procurar que su estructura y su dinámica de acción sean conocidas y comprendidas por los actores claves en el fortalecimiento del vínculo universidad-egresado. Del mismo modo, debe motivar la reflexión permanente sobre el rol del egresado de la Universidad y su lugar en la Institución y en la sociedad. También, nutrirse de experiencias internacionales exitosas, según las cuales los egresados hacen aportes económicos y sociales a sus instituciones por convicción; y del mismo modo, autoevaluarse indagando entre los egresados sus percepciones sobre las propuestas y acciones del Programa.

f) Participación de los egresados en instancias de representación y en comunidades académicas: Considerando que el egresado goza de una *naturaleza académica* en tanto aporta información prioritaria para el proceso de autoevaluación, para la planeación institucional, el mejoramiento curricular de los programas, y el impacto social de las universidades, se debe incrementar

su nivel de participación en los programas institucionales, en las comunidades académicas y en los escenarios de representación como los Consejos de Facultad, los Comités de Carrera y los Comités de Autoevaluación.

g) Estudios de percepción de Empleadores: Si bien no es posible diseñar nuevos currículos o programas exclusivamente con lo que plantean los egresados, la información de esa fuente es la primera variable. Sin embargo, deben considerarse otras variables como el concepto de los profesores y el de los empleadores. Realizar estudios de percepción de empleadores en relación con el desempeño de los egresados de la Universidad le aporta a la Institución más elementos para evaluar la calidad del proceso formativo que desarrolla.

h) Otros estudios

Investigaciones sobre la dimensión académica, ética y social de los egresados, y otros proyectos en este sentido deben enmarcarse en la Responsabilidad Social Universitaria, por cuanto los egresados tienen que ver directamente con los impactos más significativos de la Institución que son los educativos, los cognitivos, los organizacionales y los sociales.

Finalmente, y en la línea de la invitación de la Coordinadora de la Red Enlace Profesional, resulta pertinente hacer el ejercicio sobre cuál es el ADN de los egresados de la Universidad de Antioquia. Si bien es claro que habrá diferencias relacionadas con las disciplinas, también es cierto que debe haber unos elementos sustanciales que los atraviesen a todos, indistintamente del programa académico.

i) Trabajo colaborativo:

- ✓ Con *egresados*, a través del aprovechamiento de los desarrollos académicos en el área por parte de los egresados, el estímulo al intercambio de experiencias profesionales e investigativas, las capacitaciones a docentes y estudiantes por parte de los egresados, como socios para el desarrollo de proyectos de investigación, extensión y prácticas profesionales.
- ✓ Con *asociaciones*, para ofertar bienes y servicios, para el desarrollo de eventos, para participar en convocatorias, pero sin delegar en ellas la responsabilidad académica, moral y social que le compete a la universidad.

j) Relación con las Asociaciones: En primer lugar, debe insistirse en que la génesis de las asociaciones debe ser impulsada por los egresados mismos y no por los programas académicos. Estos pueden y deben acompañar el proceso de estructuración de las mismas, pero su consolidación y sostenibilidad, no son sus responsabilidades.

Las relaciones actuales entre los programas académicos y las asociaciones de egresados deben ser más fuertes, pues las actividades parecen centrarse en la divulgación de información.

El trabajo conjunto y articulado entre Programa y Asociación, diluye las rivalidades y potencia las fortalezas de cada espacio con miras al desarrollo de proyectos conjuntos y la participación en esferas en las cuales el trabajo colaborativo es más decisivo.

La pertinencia de programas de egresados al interior de las facultades depende de sus objetivos. Si estos son estratégicos y no sólo operativos (comunicación y administración de bases de datos), sí se justifica promoverlo, obviamente con el apoyo de la Vicerrectoría de Extensión y el Programa de Egresados. Esto con la claridad de que los objetivos en ambos casos (Asociación y Programa) son distintos.

k) Acciones de reconocimiento: Los encuentros de egresados, los premios y las distinciones se constituyen en formas de reconocimiento a los egresados. Considerando la inversión de tiempo y otros recursos que implican, su sentido, periodicidad e impacto deben pensarse detenidamente.

l) Lugar del egresado en las unidades académicas: En las unidades debe tener un lugar en la estructura, en el Centro de Extensión o en la Decanatura.

Con respecto al perfil de la persona responsable del trabajo con egresados en las unidades académicas, se sugiere que no sea el Jefe de programa académico, puesto que sus responsabilidades no le permiten atender ni lo operativo ni lo estratégico y el período de jefatura afecta la sostenibilidad del proceso. La determinación de contar con una persona responsable del tema dependerá del alcance que se le quiera dar al lugar del egresado en la dependencia. Si se trata sólo de envío de información esto puede adelantarlos el encargado de comunicaciones; del seguimiento o caracterización podría encargarse el Centro de Investigaciones y si se trata de un estudio de demanda de opciones académicas sería la Unidad de Posgrados.

m) Empleabilidad: La Universidad puede ser empleadora, incluso termina siendo en algunos casos competencia de sus egresados, pero no puede ser bolsa de empleo. Puede divulgar ofertas que promuevan la dignidad laboral de los egresados. Además difundir el perfil entre los empleadores.

Lo anterior porque la responsabilidad de la Universidad es fortalecer sus programas académicos, de tal forma que posibiliten la rápida inserción de sus egresados al mercado laboral. Su prioridad debe ser la formación integral.

Además, desarrollar sistemas de información eficientes que posibiliten la interacción dinámica con los egresados.

La intermediación laboral le implicaría a la Universidad discriminar entre egresados buenos y malos, lo que no puede hacer, puesto que cuando titula a alguien (entrega un diploma) está afirmando que quien lo recibe es un profesional idóneo.

Lo que sí puede hacer, teniendo en cuenta por supuesto las restricciones de las normas de habeas data, es compartir las bases de datos de egresados para que las empresas los convoquen: "puede ser una fuente de información para quienes necesitan emplear profesionales".

En síntesis, todas estas acciones propuestas pueden ser viables, en tanto haya voluntad política para ejecutarlas, teniendo presente que el tema de egresados es un asunto neurálgico para la Universidad desde lo general y para cada unidad académica y programa en particular, pero entendiendo también que desde el sentir del egresado, es su programa, su dependencia como tal, sus maestros, y las aulas en las que se formó, aquellas que le despiertan mayor sentido de pertenencia y a las que responde de manera más expedita cuando se le convoca, pues se siente parte de ella. Eso también implica que se recreen nuevas formas de convocatoria y de relación con los egresados, que lo inviten a continuar haciendo parte de su Alma Mater de forma más activa.

6. Bibliografía

Berman SG, La Farge. (1997). Practicas prometedoras en la enseñanza de la responsabilidad social. New York: State University of New York Press.

Galeano E (2003). Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa. Medellín, Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Fombrun, C. J., Tichy, N. y Devanna, M. A. (1984). Strategic human resource management. New York: John Wiley.

Ferguson, L.W. (1971). El desarrollo de la psicología industrial. En B.H. Gilmer, Psicología Industrial. Barcelona: Martínez Roca.

Kant I. Crítica de la Razón Pura. Trad. de Manuel García Morente. Madrid, Tecnos, 2002

Miles, R.E. y Snow, C.C. (1984): "Designing strategic human resources systems", Organizational Dynamics, Vol. 31 (1), pp 36-52.

Red Gradua2/Asociación Columbus. (2006). Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresados. Monterrey.

República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, Decreto 1001 de Abril 3 de 2006, por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones. [En línea], disponible en: <http://acreditacion.unillanos.edu.co/contenidos/decreto1001-06.pdf>

República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, Consejo Nacional de Acreditación (2006). Lineamientos para la acreditación de programas [en línea], disponible en: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_lineamientos_2.pdf

República de Colombia. Congreso de Colombia. Ley 30 de Diciembre 28 de 1992, por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. [En línea], disponible en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-86437.html>

República de Colombia. Congreso de Colombia. Ley 115 de Febrero 8 de 1994, por la cual se expide la ley general de educación. [En línea], disponible en: http://www.unal.edu.co/secretaria/normas/ex/L0115_94.pdf

República de Colombia. Congreso de Colombia. Ley 1188 de Abril 25 de 2008, por la cual se regula el registro calificado de los programas de educación superior. [En línea], disponible en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-159149.html>

Restrepo, A. Pérez C., C. Oviedo, E. Tamayo, J. (2006). El reto de la responsabilidad social y su aplicación en Comfama. Trabajo de grado de la Especialización en Gerencia Social. Universidad de Antioquia, Medellín.

Universidad de Antioquia, Consejo Superior Universitario. Acuerdo Superior núm. 1 del 5 de marzo de 1994 por el cual se expide el estatuto general de la Universidad de Antioquia. Universidad de Antioquia, Secretaría General, Documentos Jurídicos, [en línea], disponible en: <http://www.udea.edu.co/doc/>

Universidad de Antioquia, Consejo Superior Universitario. Acuerdo Superior 091 del 9 de septiembre de 1996 por medio del cual se crea una distinción para los egresados y se institucionaliza el día clásico del egresado. Universidad de Antioquia, Secretaría General, Documentos Jurídicos, [en línea], disponible en: <http://www.udea.edu.co/doc/>

Universidad de Antioquia, Consejo Superior Universitario. Acuerdo Superior 108 del 3 de marzo de 1997 por el cual se crea el Programa de Egresados en la Universidad de Antioquia. Universidad de Antioquia, Secretaría General, Documentos Jurídicos, [en línea], disponible en: <http://www.udea.edu.co/doc/>

Universidad de Antioquia. Resolución Rectoral 9465 del 11 de febrero de 1998 por medio de la cual se constituye y reglamenta el comité de egresados de la universidad. Universidad de Antioquia, Secretaría General, Documentos Jurídicos, [en línea], disponible en: <http://www.udea.edu.co/doc/>

Universidad de Antioquia. Resolución Rectoral 12431 del 28 de julio de 1999. Por la cual se reglamenta la elección del representante de los egresados ante el Consejo Superior Universitario, y ante los Consejos de Facultad, de Escuela y de Instituto. Universidad de Antioquia, Secretaría General, Documentos Jurídicos, [en línea], disponible en: <http://www.udea.edu.co/doc/>

Uribe A. Presentación Lineamientos plan de acción 2009-2012 (2009). Una Universidad comprometida con el conocimiento por una sociedad equitativa e incluyente. Universidad de Antioquia. Medellín.

Universidad de Antioquia. Plan de Desarrollo 2006-2016. (2006). Una universidad investigadora, innovadora y humanista al servicio de las regiones y del país. Medellín. Noviembre.

Vallaes, F. (2004). ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú.

Vallaes, F. De la Cruz, C. Sasia, PM. (2009). Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos. Mexico DF: Banco Interamericano de Desarrollo BID, McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

7. Aspectos financieros

Se adjunta el informe financiero remitido por la Administradora Mónica Vargas el 23 de noviembre del año en curso

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES

PROYECTO: Estado actual de las prácticas que desarrollan las diferentes unidades académicas de la Universidad de Antioquia, en relación con los egresados

INFORME FINANCIERO

RUBRO	FUENTES			TOTAL PPTADO	TOTAL EJECUTADO
	CODI	EJECUTADO	UDEA		
Personal			81.344.520	81.344.520	81.344.520
Equipos	2.560.000	2.234.800		2.560.000	2.234.800
Materiales	565.932	513.458		565.932	513.458
Servicios Técnicos	6.126.250	6.476.250		6.126.250	6.476.250
Viajes	3.480.000	3.480.000		3.480.000	3.480.000
Seguros de equipos	360.000	360.000		360.000	360.000
Trabajo de campo	500.000	500.000		500.000	500.000
Administración	407.818	407.818		407.818	407.818
Total	14.000.000	13.972.326	81.344.520	95.344.520	95.316.846

ANEXOS

Anexo 1. Formato ficha de análisis bibliográfico



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA INVESTIGACIÓN: “ESTADO ACTUAL DE LAS PRÁCTICAS RELACIONADAS CON EL TEMA DE EGRESADOS QUE DESARROLLAN LAS DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA”

FICHA DE ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO

CAMPOS	DESCRIPCIÓN	Consecutivo N°	
UBICACIÓN			
1	Dirección Electrónica URL		
2	Localización (Física-Digital)		
3	Código o Signatura		
4	Copia Magnética en línea		
5	Título del documento		
6	Tipo de documento		
7	Palabras clave		
8	Temas o capítulos desarrollados		
9	Formato		
10	Autores		
11	Periodo referenciado		
12	Año de publicación		
13	No. páginas		
14	Idioma		
15	Lugar de publicación		
16	Editorial		
17	E-mail contacto		
18	Nombre de la publicación		
19	Vol.- no.		
20	Argumentos textuales de		

CAMPOS		DESCRIPCIÓN	Consecutivo N°
	mayor relevancia		
21	Aportes de los contenidos para el objeto de estudio		
22	Ref. bibliográfica para citación		
23	Elaborada por y fecha		

Anexo 2. Encuesta aplicada a referentes de Egresados



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
INVESTIGACIÓN: “ESTADO ACTUAL DE LAS
PRÁCTICAS RELACIONADAS CON EL TEMA DE
EGRESADOS QUE DESARROLLAN LAS
DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICAS DE LA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA”**

ENCUESTA A LOS REFERENTES DE EGRESADOS

El equipo responsable del proyecto *Estado actual de las prácticas relacionadas con el tema de egresados que desarrollan las diferentes unidades académicas de la Universidad de Antioquia*, conformado por docentes de la Facultades de Ciencias Económicas, Educación, Ingeniería y la Escuela de Nutrición y Dietética, ha elaborado este instrumento con el ánimo de recoger de manera sistemática las prácticas, acciones y experiencias que sobre los egresados han desarrollado las diversas unidades académicas de la Universidad en los últimos años. Le agradecemos su colaboración en el diligenciamiento de este instrumento, cuyos resultados nos permitirán diseñar un plan para el manejo de los egresados desde una visión institucional.

Datos Generales		Fecha	dd/mm/año
Unidad Académica			
¿Quién es el referente o encargado de egresados?			
Cargo		Teléfono (s)	
Profesión			
Dirección del correo electrónico			
Tiempo dedicado al cargo			
Vinculación con la U			
Instancia a la que está adscrita			
Funciones			
¿Cuáles son los lineamientos de la Unidad para el manejo de egresados?			
¿Cómo se articulan sus actividades con las acciones de los programas académicos de la Unidad en lo que tiene que ver con el tema de egresados?			
¿Cuál es la relación de la unidad (programas académicos) con las Asociaciones de Egresados?			
¿Cuáles de las siguientes prácticas realiza la Unidad Académica con respecto a los egresados?			
Práctica	Sí	No	NS /NR
			Comentarios

1. Elaboran y actualizan la de base de datos.				
2. Utiliza la página Web de la Universidad para la actualización de datos de sus egresados.				
3. Se divulga información académica, cultural y laboral.				
4. Realizan acciones conjuntas con la Asociación.				
5. Realizan encuentros de egresados.				
6. Realizan estudios de seguimiento y caracterización de egresados.				
7. Tienen o gestionan una bolsa de empleo.				
8. Brindan asesoría a los egresados				
9. Cuentan con representación de los egresados en los procesos de mejoramiento del programa académico.				
10. Cuentan con participación de los egresados en las instancias de representación de la unidad académica.				
11. Otra práctica				

Anexo 3. Guía para desarrollo de grupo focal.

Ejemplo de Invitación:



En el marco del Proyecto “Estado actual de las prácticas relacionadas con el tema de Egresados que desarrollan las diferentes unidades académicas de la Universidad de Antioquia”, adscrito al grupo de investigación Educación, Lenguaje y Cognición, tenemos el gusto de invitarle a participar de un Grupo Focal que se desarrollará el día viernes 20 de mayo de 2011.

Lugar: Calle 67 Número 53 – 108 - Universidad de Antioquia, Museo Universitario (Bloque 15) – Aula taller

Hora: 8:00 am – 11:00 am

Cordialmente,
Liliana Troncoso Piedrahita
Investigadora Principal

Coordinadora Programa de Extensión Escuela de Nutrición y Dietética Universidad de Antioquia

Mayor Información:

Teléfono: 219 8345

Correo electrónico: extenut@pijaos.udea.edu.co

Guía de Discusión Grupo Focal:

“Estado actual de las prácticas relacionadas con el tema de egresados, que desarrollan las diferentes unidades académicas de la Universidad de Antioquia”

PLANEACION GRUPO FOCAL – REFERENTES Y DIRECTIVOS – UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Tema: Estado de las prácticas de egresados
Objetivo: Dirigir el Grupo Focal para que aflore la discusión sobre:
Definición de egresado
Conocimiento y materialización de la política sobre egresados (ver documentación sobre política)
Perfil del referente de egresados
Asistentes: Coordinadores y jefes de extensión (3) y Asistente de decanatura (1)
Lugar y fecha: Aula taller MUUA, 20 de mayo de 2011
Horario: 8:00 –11:00.
Duración prevista: 90 minutos
Conductores: Angélica López V-Jhon Alexander Florez-Liliana Troncoso

Lista de chequeo	Responsable	OK
Sala	Claudia	X
Folios y bolígrafos carpeta (consentimiento informado)	Claudia - Lilliana	X

Grabadora	Lilliana	X
Cámara fotográfica	Claudia - Diana	X
Capuchino y persianas – Vaso de Agua	Claudia - Diana	X
Obsequios	Claudia - Lilliana	X

Mensaje de inicio:

Buenos días. De antemano agradecemos su atención y colaboración en el estudio “Estado actual de las prácticas relacionadas con el tema de egresados que desarrollan las diferentes unidades académicas de la U de A”, que estamos desarrollando gracias a la participación de personas como ustedes, su opinión y visión sobre distintas temáticas relacionadas con los egresados, son de gran importancia para nosotros y para el objetivo de este proyecto. Es un placer que estén con nosotros en este grupo para hablar de las concepciones sobre el egresado, la materialización de la política sobre egresados y el perfil del referente de los egresados en la Universidad de Antioquia. Sin más dilación me presento Yo soy Angélica López (pasamos a los objetivos del GF y los aspectos éticos*)...

HORA	DUR	CONTENIDO	PROCESO	PREGUNTAS
8:00	15´	1.INTRODUCCIÓN 1.1 Mensaje de inicio. 1.2 Presentaciones conductores 1.3 Presentaciones participantes (Cargos/unidad académica).	Inauguración 8. Presentación: Angélica López (moderadora) Jhon Alexander Flórez, (co-moderador) 2´ 9. Enmarcar el Grupo Focal y los aspectos éticos. 3´ 1. El objetivo del GF es conocer sus puntos de vista,..., no juzgar las distintas opiniones. No hay respuestas buenas o malas. 2. Permiso a grabar, fotografías para registros. Confidencialidad. 10. Dar paso a que los participantes se presenten 1´x 8 par.= 8´ Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Crear un clima agradable para el GF y romper el hielo. • Ficha consentimiento informado.1´ 	
8:13	17´	2. PREGUNTA ESTÍMULO: 2.1 Definición de egresado.	¿CÓMO DEFINEN AL EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA?	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Podría verse al egresado como cliente? (Aclarar que se habla de cliente desde la dimensión de la calidad del servicio educativo) • ¿Es función de la

HORA	DUR	CONTENIDO	PROCESO	PREGUNTAS
				<p>Universidad, ubicar laboralmente al egresado?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es/debería ser el aporte del egresado a la unidad y a la Universidad? • ¿Se realiza algún tipo de actividad que comience a conectar al estudiante de pregrado con su rol como egresado?
8:30	16'	<p>3. PREGUNTA ESTÍMULO: 3.1 Política de egresados.</p>	<p>¿QUÉ CONOCEN DE LA POLÍTICA DE EGRESADOS Y CÓMO LA MATERIALIZAN EN SUS UNIDADES? En el caso de que no haya claridad en todos los asistentes hacer un pequeño resumen de la política de la U de A. para el final de la sesión por Lilliana Troncoso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la articulación de la unidad con el programa de egresados?
8:46	16'	<p>4. PREGUNTA ESTÍMULO: Lugar del egresado en la Unidad</p>	<p>¿Qué instancia en las unidades debería encargarse del tema de egresados?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo es y cómo debería ser la relación entre los programas académicos y las Asociaciones de Egresados? • ¿Es pertinente la figura del Referente de egresados? • ¿Debería haber una persona dedicada al tema de egresados en la Unidad? ¿Cuál debe ser el perfil?
9:02	5'	<p>5. CONCLUSION 5.1 Cierre conclusiones. 5.2 Agradecimiento entrega regalo.</p>	<p>Cierre Grupo Focal Agradecimiento 3. Aclaraciones (ver pregunta 2 y 3) 4. Gracias por sus valiosísimas aportaciones 2´. 5. Entrega regalo 2´.</p>	<p>Regalos / detalles /obsequio.</p>
9:07		<p>FIN DEL GRUPO FOCAL En negrita: Los elementos clave a hacer aflorar.</p>		

Anexo 4. Encuesta aplicada a encargados de egresados en unidades académicas y programas



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
INVESTIGACIÓN: “ESTADO ACTUAL DE LAS PRÁCTICAS
RELACIONADAS CON EL TEMA DE EGRESADOS QUE
DESARROLLAN LAS DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICAS DE LA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA”**

ENCUESTA

El equipo responsable del proyecto *Estado actual de las prácticas relacionadas con el tema de egresados que desarrollan las diferentes unidades académicas de la Universidad de Antioquia* conformado por docentes de la Facultades de Ciencias Económicas, Educación, Ingeniería y la Escuela de Nutrición y Dietética, ha elaborado este instrumento con el ánimo de recoger de manera sistemática las prácticas, acciones y experiencias que sobre los egresados han desarrollado las diversas unidades académicas de la Universidad en los últimos años. Le agradecemos su colaboración en el diligenciamiento de este instrumento cuyos resultados nos permitirán diseñar un plan para el manejo de los egresados desde una visión institucional.

Datos Generales

			Fecha	dd/mm/año
Unidad Académica				
Nombre del encuestado				
Cargo		Teléfono (s)		
Tiempo en el desempeño del cargo				
Dirección del correo electrónico				
Nombre del encuestador				

1. Elaboración, alimentación y actualización de base de datos

1.1 ¿Cuenta la unidad académica con una base de datos de egresados?	SI		NO	
---	----	--	----	--

1.2 ¿Qué datos se incluyen en la base de datos? (Marque con una x una o varias opciones)
--

Identificación y contacto	Nombre	Cédula	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico	
Información laboral	Situación laboral	Empresa donde labora	Cargo	Teléfono de contacto de la empresa	Correo institucional	Otro: ¿Cuál?
Otra (Por favor especifique):						

1.3 ¿Cada cuánto tiempo alimenta la Base de Datos?	Entre 1 y 6 meses	Entre 7 y 12 meses	En un período o mayor a un año	Nunca

1.4 ¿Cada cuánto tiempo actualiza la Base de Datos (verifica y modifica la información)?	Rara vez	Cada año	Cada dos años	Más de dos años	Nunca
1.5 ¿Qué tipo de medios se utilizan para alimentar y/o la actualización la base de datos? (Marque con una x una o varias opciones)	Virtuales		Telefónicos		Personales
	Otro:	¿Cuál?			

1.6 Quién(es) es (son) el (los) responsable(s) del manejo de la información de la base de datos:	Referente de egresados	Asistente decanatura	Vicedecano	Coordinador Centro de Extensión
	Coordinador Unidad de Posgrados	Jefe de programa		Docente encargado

	Otro:	¿Cuál?
--	-------	--------

1.7 ¿Qué uso se le da a la base de datos? (Marque con una x una o varias opciones)	Divulgación de información (académica, laboral, cultural, etc.)		Insumo para proyectos de investigación o extensión	Actualización de los indicadores del Plan de Acción de la unidad
	Otro:	¿Cuál?		

2. Divulgación de información académica, cultural y laboral

2.1 ¿Qué tipo de información se divulga a los egresados?	Eventos académicos		Eventos Culturales		Ofertas laborales
	Novedades de la Unidad Académica			Novedades disciplinares y profesionales	
	Otros	¿Cuáles?:			

2.2 ¿Cuáles medios se utilizan para realizar la divulgación? (Marque con una x una o varias opciones)	Correo electrónico	Contacto telefónico	Redes sociales (Facebook, twitter, hi 5)	Visitas	Blog	Referidos
	Correo postal	Prensa	TV	Otro	¿Cuál?	

2.3 ¿Quién(es) es (son) el (los) responsable(s) de la divulgación? (Marque con una x una o varias opciones)	Referente de egresados	Asistente decanatura	Vicedecano	Coordinador Centro de Extensión	Coordinador unidad de posgrados	Jefe de programa

	Docente encargado	Otro	¿Cuál?

3. Asociación de egresados

3.1 ¿Tienen los egresados de la Unidad Académica una asociación de egresados? (*Responda para cada uno de los programas académicos*):

Programa	SI	NO	¿Cuál?
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3.2 ¿Existe una asociación de profesionales que convoque a sus egresados? (*Responda para cada uno de los programas académicos*):

Programa	¿Cuál?
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

3.3 ¿Qué tipo de relación establece el programa(s) académico(s) con las agremiaciones de egresados y o profesionales? (Marque con una x una o varias opciones)

Programa	Acompañamiento en la creación	Fortalecimiento de la agremiación	Comunicación y divulgación de información	Alianzas temporales	Otra:
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

4. Encuentro de egresados

4.1 ¿La unidad realiza actividades que posibiliten el reencuentro de los egresados? (Si la respuesta es no, remítase al numeral 5)	SI		NO	
--	----	--	----	--

4.2 ¿Con qué periodicidad se realizan estos encuentros?

Programa	Semestralmente	Anualmente	Cada dos años	Otra:
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

9				
10				
11				
12				

4.3 ¿Cuál es el promedio de asistencia de los egresados en los últimos tres encuentros?					
Programa	Entre 10 y 50	Entre 51 y 100	Entre 101 y 150	Entre 151 y 200	Más de 200
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

4.4 ¿De qué carácter son estos encuentros? (Marque con una x una o varias opciones)				
Programa	Académico	Social	Cultural	Otro:
				¿Cuál?
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

4.5 ¿Cuáles instancias han financiado los últimos tres encuentros de egresados? (Marque con una x una o varias opciones)	Unidad académica	Programa académico	Vicerrectoría de Extensión	Programa de Egresados	Egresados	Otro: ¿Cuál?

4.6 ¿Bajo qué modalidades se da el apoyo del Programa de Egresados (Oficina del Paraninfo)?	Asesoría académica	Apoyo acto cultural	Apoyo logístico	Invitación y convocatoria a egresados
	Ninguna	Otra:	¿Cuál?	

4.7 ¿Quién(es) es (son) el (los) responsable(s) de la realización de los encuentros con los egresados? (Marque con una x una o varias opciones)	Referente de egresados	Asistente decanatura	Vicedecano	Coordinador Centro de Extensión	Coordinador unidad de posgrados	Jefe de programa
	Docente encargado	Otro	¿Cuál?			

5. Estudios de seguimiento y caracterización de egresados

5.1 ¿Ha realizado el programa académico estudios de seguimiento o de caracterización de egresados? (Si la respuesta es no, remítase al numeral 6)	SI		NO	
--	----	--	----	--

5.2 ¿Sobre cuáles aspectos se han indagado en los estudios de seguimiento o caracterización? (Marque con una x una o varias opciones)	Identificación general	Formación académica	Información laboral	Movilidad laboral
	Participación y vínculos con la Universidad		Evaluación de la calidad de la educación	Desarrollo de competencias
	Otro	¿Cuál?		

5.3 ¿Para qué se utiliza la información arrojada por los estudios de seguimiento o caracterización de egresados?	Reformas curriculares	Proyectos de investigación	Proyectos de extensión	Asesorías y consultorías	Insumo para procesos de autoevaluación institucional	
	Oferta de cursos de formación continua		Diseño de programas de formación avanzada		Ofrecimientos de Becas	Convocatorias de docencia
	Otro	¿Cuál?				

5.4 ¿Con qué periodicidad se hacen los estudios de seguimiento o caracterización de egresados?	Anual	Cada 2 años	Cada 3 años	Cada 5 años	Otro: ¿Cuál?

5.5 ¿Qué instrumentos (estrategias) se han utilizado para recolectar la información de seguimiento o caracterización de egresados?	Encuesta	Censo	Entrevistas	Grupos focales	Página Web	Contacto telefónico
	Otro	¿Cuál?				

5.6 ¿Quién o quiénes realizan estos estudios? (Marque con una x una o varias opciones)	Referente de egresados	Asistente decanatura	Vicedecano	Coordinador Centro de Extensión	Coordinador o unidad de posgrados	Otro: ¿Cuál?

5.7 ¿Cuántos estudios de seguimiento se han realizado en los últimos 10 años?				
Programa	1	2	3	Más de 3
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

5.8 ¿En qué fecha (mes, año) se realizó el último estudio de seguimiento y/o caracterización?	
---	--

6 Bolsa de empleo

6.1 ¿Cree usted qué es función de la Universidad ubicar laboralmente a sus egresados?	SI		NO	
---	----	--	----	--

6.2 ¿Cuáles de las siguientes estrategias formales utiliza la unidad académica para promover el empleo de sus egresados?	Divulgación de ofertas laborales	Captación de ofertas laborales	Mercadeo (difusión) del perfil del egresado entre empleadores	Ferías de empleo en las unidades (articulan empresa y unidad)
	Otra:	¿Cuál?:		

6.3 ¿Quién(es) es (son) el (los) responsable(s) de la administración de la Bolsa de Empleo? (Marque con una x una o varias opciones)	Referente de egresados	Asistente decanatura	Vicedecano	Coordinador Centro de Extensión	Coordinador o unidad de posgrados	Jefe de programa
	Docente encargado	Ninguno	Otro	¿Cuál?		

7 Asesoría a egresados

7.1 ¿Los egresados solicitan asesoría a la unidad académica? (Si la respuesta es no, remítase al numeral 8)	SI		NO	
---	----	--	----	--

7.2 ¿Sobre cuáles de los siguientes aspectos suelen pedir asesoría los egresados?	Formulación de proyectos	Emprendimiento	Aspectos disciplinares	Formación posgraduada	Otro: ¿Cuál?

7.3 ¿Quién brinda asesoría a los egresados en caso de que éstos la requieran?	Referente de egresados	Asistente decanatura	Vicedecano	Coordinador Centro de Extensión	Coordinador o unidad de posgrados	Jefe de programa
	Otra	¿Cuál?:				

8 Participación de los egresados en los procesos de mejoramiento del programa académico

8.1 ¿De qué manera participan los egresados en el mejoramiento del programa académico? (Marque con una x una o varias opciones)	Participación en órganos de representación	Asistencia al encuentro de egresados	Vinculando a estudiantes de práctica a sus empresas	Desarrollando proyectos conjuntamente con las unidades	Contratando servicios de asesoría y consultoría	Procesos de autoevaluación y acreditación
	Proyectos de seguimiento a egresados	Otra:	¿Cuál?			

8.2 ¿Quién(es) es (son) el (los) responsable(s) de incentivar la participación de los egresados en los procesos de mejoramiento de la unidad? (Marque con una x una o varias opciones)	Referente de egresados	Asistente decanatura	Vicedecano	Coordinador Centro de Extensión	Coordinador o unidad de posgrados	Jefe de programa
	Docente encargado	Otro	¿Cuál?			

9. Participación de los egresados en las instancias de representación de la unidad académica

9.1 ¿En cuáles instancias académico-administrativas de la Unidad Académica participan actualmente los egresados?	Consejo de facultad	Comité de carrera	Comité de prácticas	Comité de currículo	Consejo académico	Comité de autoevaluación
	Comité de posgrados	Comité de extensión	Otra:	¿Cuál?		

9.2 ¿Cuál ha sido la forma de elección del representante de egresados para cada instancia?

Forma de elección	Elección intermediada por las agremiaciones	En encuentro de egresados	Asignación directa por parte de la unidad	Otra: ¿Cuál?
Instancia				
Comité de carrera				
Comité de prácticas				
Comité de currículo				
Consejo académico				
Comité de autoevaluación				
Comité de posgrados				
Comité de extensión				
Otra: ____				

9.3 ¿Quién(es) es (son) el (los) responsable(s) de promover la participación en las instancias de representación de la unidad?	Referente de egresados	Asistente decanatura	Vicedecano	Coordinador Centro de Extensión	Coordinador unidad de posgrados	Jefe de programa
	Docente encargado	Otro	¿Cuál?			

--	--

10. Otras prácticas

¿Qué otras prácticas, acciones o experiencias no contempladas en este instrumento realiza la unidad académica con los egresados?
Práctica 1:
Práctica 2:

Observaciones generales:

Anexo 5. Informe Panel.

“El vínculo Universidad – Egresado: Una acción socialmente responsable”

Invitación:

El equipo investigador del proyecto “Estado actual de las prácticas relacionadas con el tema de egresados que desarrollan las diferentes unidades académicas de la Universidad de Antioquia” le invitan a participar del Panel:

EL VÍNCULO UNIVERSIDAD-EGRESADO: UNA ACCIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Jemas

La Responsabilidad Social de la Universidad pensada en clave de egresado.
A cargo de: Angélica María López Velásquez y Claudia Taborda Gil

El caso de la Universidad de Antioquia y su acción con el egresado.
A cargo de: Diana María Orozco Soto

Expertos invitados:

- Catalina Sierra Pulido - Coordinadora General, Red Enlace Profesional.
- Cesar Augusto Botache Duque- Director Ejecutivo, Consejo Profesional de Ingeniería Química.
- Francisco Solís Encizo - Presidente, Asociación de Administradores de Antioquia ADAN.
- Lilliana María Troncoso Piedrahita - Coordinadora Programa de Extensión, Escuela de Nutrición y Dietética UdeA.

Coordina: Jakeline Duarte Duarte - Facultad de Educación, Universidad de Antioquia

Fecha: Jueves 03 de Noviembre de 2011

Hora: 16:00 – 18:00

Lugar: Universidad de Antioquia - Edificio de Extensión
Calle 70 No. 52 – 72 - Sala de Juntas 5° Piso

Participan:

Facultad de Ciencias Económicas
Facultad de Educación
Escuela de Nutrición y Dietética

Informes:
Teléfono: 2198345
Correo electrónico: extenut@pijaos.udea.edu.co



Desarrollo del evento:

Con el fin de socializar los resultados de investigación con la comunidad académica de la Universidad de Antioquia, y poner en discusión con expertos en el tema y los mismos resultados, se planeó el panel “El vínculo Universidad – Egresado: Una acción socialmente responsable”, evento que se realizó de 4:00 a 6:00 p.m. el pasado 3 de noviembre en la Sala de Juntas del Edificio de Extensión de la Universidad de Antioquia. Su ejecución se dió en dos momentos, el primero, la presentación teórica del tema “La responsabilidad social de la Universidad, pensada en clave de egresado” a cargo de las Investigadoras Angélica López y Claudia Taborda, y la presentación de resultados “Estado actual de las prácticas relacionadas con el tema de egresados que desarrollan las diferentes Unidades Académicas de la Universidad de Antioquia”, la cual se denominó: “El caso de la Universidad de Antioquia y su acción con el egresado” a cargo de la investigadora Diana María Orozco Soto.

En el segundo momento se desarrolló el panel con expertos, coordinado por la Profesora Jakeline Duarte Duarte, al cual se invitaron personas de diferentes instituciones que lideran el tema de egresados y asociaciones de egresados a nivel nacional, con el objetivo de hacer una revisión de las diferentes miradas institucionales en relación a las prácticas con egresados, a la par de socializar con ellos nuestro trabajo.

Al evento se invitó de la Comunidad Académica de la Universidad de Antioquia a todas las unidades académicas de la Universidad y a la Vicerrectoría de Extensión, e igualmente al Coordinador del Programa de Egresados de la Universidad, para ponerles en conocimiento del tema y ofrecer la oportunidad de discusión hacia el interior del Alma Mater.



Foto: Presentación Resultados de investigación, panel “el vínculo universidad – egresado: una acción socialmente responsable” Noviembre 3 -2011

El panel fue moderado por la docente Jakeline Duarte Duarte, Fonoaudióloga y Magíster en Desarrollo Educativo y Social. Docente de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad

de Antioquia e Integrante del Grupo de Investigación Estudios Educativos en Cognición, Infancia y Discurso.

La docente moderadora dio inicio al panel haciendo un llamado de atención en cuanto a que el asunto de la Responsabilidad Social Universitaria –RSU- no ha sido tratado de manera directa el tema de la gestión y trabajo con egresados en las universidades; posteriormente realizó la presentación de los expertos participantes:

- Adriana Espinosa Castrillón – Coordinadora del Centro de intermediación laboral y apoyo al egresado de la universidad de Medellín.
- Álvaro Cadavid – Coordinador Programa de Egresados de la Universidad de Antioquia
- Luisa Fernanda Cadavid Jaramillo- Coordinadora del Centro de egresados, empleabilidad y prácticas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto- Seccional Bello
- Liliana María Troncoso Piedrahíta - Coordinadora Programa de Extensión Escuela de Nutrición y Dietética. Universidad de Antioquia
- César Augusto Botache – Director Ejecutivo del Concejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia
- Catalina Sierra Pulido – Coordinadora de la Escuela de Egresados de la Fundación Universitaria San Martín.



Foto: Invitados al Panel “El vínculo universidad – egresado: una acción socialmente responsable” Noviembre 3 -2011.

La moderadora invitó a los participantes a trabajar sobre la primera pregunta: ¿Qué estrategias se están desarrollando actualmente para potenciar el vínculo universidad-egresado?

En la universidad Medellín se trabaja con mecanismos de participación democrática a través de los cuales se eligen a los representantes de los egresados mediante votaciones. Se presentan debilidades en cuanto a la actualización y alimentación de las bases de datos. Se cuenta con fondos económicos para apoyar iniciativas emprendedoras y planes de negocios de estudiantes y egresados. La Universidad de Antioquia presenta como estrategia para potenciar el vínculo universidad-egresado el uso de herramientas de administración de información como bases de datos de egresados actualizables a través de portales web, además presenta otras herramientas virtuales o “mecanismos alternos” como grupos de egresados por áreas en las redes sociales como “Facebook” y la remisión de boletines mensuales a correos electrónicos.

Uniminuto aclara que es una institución joven que piensa al egresado como su producto final y como un nuevo cliente de la universidad a quien se deben direccionar otro tipo de ofertas, que no

le hagan sentir al egresado como si fuesen instrumentos y fuentes de información a las cuales acercarse sólo para conocer percepciones y opiniones sin que ellos obtengan un beneficio significativo a cambio o una relación gana-gana; dentro de estas “ofertas diferentes” presentan los posgrados y los cursos de formación continua.

Además se han ejecutado en los estudios de egresados caracterizaciones socio-familiares para conocer los impactos que en estas dimensiones ha generado la formación recibida, aclarando que es una acción que se ejecuta de manera desinteresada. Esta universidad presenta también el proyecto “Uno-Uno” en el que los estudiantes de último año de estudio serán reunidos en grupos de estudio con las personas registradas en el primer año de egreso de los programas académicos para trabajar diálogos en los que se expongan temores y experiencias de las dos partes.

Otra práctica próxima a llevarse a cabo es la denominada “Hermano Mayor”, en la que en un sistema de voluntariado los egresados más antiguos de la institución tendrán contacto con los egresados más recientes. Uniminuto plantea como estrategia llevar a cabo grupos de estudio que cuenten con la participación de docentes y egresados antiguos y nuevos en los que se trabaje por reflexionar y dar solución a problemáticas y casos de estudio planteados por los integrantes, siendo estos abordados desde la teoría y la práctica.

Desde el Concejo Profesional de Ingeniería Química se transmite a las universidades que imparten formación en esta disciplina aportes para la construcción de una estrategia pertinente para el trabajo con egresados. Estos aportes tienen en cuenta la construcción, alimentación y actualización de bases de datos de manera mancomunada entre las instituciones de educación superior y divulgación de información, pero de manera segmentada y personalizada para cubrir expectativas y necesidades de información desde la seducción y el interés particular de cada segmento de egresados; pues se plantea que la relación universidad egresado no debe ser impositiva. Por último se propone la formación de estudiantes desde la perspectiva de egresados durante el mismo proceso de formación académica del pregrado.

En la Universidad de Antioquia se identifica que en las unidades en las que existe un trabajo mancomunado con las asociaciones se construye una relación estrecha entre la universidad-egresado. Otra estrategia compartida es el contacto cara a cara con el egresado de la Universidad de Antioquia, que construye una relación más sólida entre las partes, se plantea que este mismo impacto no se alcanza con estrategias de comunicación masivas o virtuales.

Se finaliza la intervención por parte de los participantes expertos ante la primer pregunta planteada, posteriormente la docente moderadora invita al auditorio a reflexionar en cuanto a diferenciar desde una perspectiva filosófica los conceptos de estrategia y práctica social; pues menciona que no es suficiente con construir bases de datos, mostrar porcentajes o indicadores de egresados, cuestionando el hecho que estas prácticas se quedan cortas al responder a una estrategia socialmente responsable desde la perspectiva universitaria. Al mismo tiempo la moderadora hace un reconocimiento a la importancia del trabajo en red, llama la atención sobre el hecho que la Universidad de Antioquia no se ha articulado a un proceso de trabajo mancomunado desde la Oficina de Egresados con alianzas interinstitucionales como la Red de Enlace Profesional; lo que fortalecería las estrategias de comunicación para el trabajo con egresados de la Universidad de Antioquia.

Finalmente, el Coordinador del Programa de Egresados del ITM invita a reflexionar en cuanto dos asuntos: 1) qué necesitan los egresados de sus universidades, qué se le puede ofrecer, en la medida en que esto permite validar y reconocer si el trabajo que desarrollan las universidades actualmente con y para sus egresados es pertinente y 2) Si se realizarían los estudios de egresados en caso de que éstos no fueran una acción obligatoria y necesaria para los procesos de re-acreditación de los programas académicos.

Se termina el panel con una invitación al trabajo conjunto y juicioso por encontrar nuevos mecanismos de trabajo que optimicen los recursos disponibles para el trabajo con egresados desde las universidades e instituciones encargadas del tema.

Anexo 6: Informe de Desempeño de los estudiantes participantes en la investigación

La participación de los estudiantes se realizó bajo la modalidad de estudiante en formación Claudia Marifely Taborda C.C. 1017132296 y estudiante auxiliar de investigación, Jhon Alexander Flórez Ríos C.C. 1035855450. En el proyecto las funciones para ambos estudiantes no se presentaron en forma discriminada y en la ejecución su participación fue muy activa cumpliendo el 100% de las establecidas, con algunas asignaciones específicas según las necesidades propias de la investigación y un excelente desempeño. El grupo de docentes que acompaña el proceso exalta las calidades académicas y personales de estos dos estudiantes. A continuación se detalla el desempeño de los dos estudiantes:

<p>Participar en la delimitación de la problemática, de acuerdo con la revisión exhaustiva de los antecedentes.</p>	<p>La estudiante fue un agente activo y aportante en esta etapa, destacándose su aporte en las discusiones generadas alrededor del análisis de estudios de seguimiento de egresados y experiencias exitosas en el ámbito nacional e internacional.</p> <p>Aportó en forma significativa a la construcción de la problemática muy especialmente en la revisión de la política sobre egresados de la U de A y de otras universidades de la región y del país.</p>	<p>Participó en forma activa en las discusiones generadas, su aporte se hace más tangible en la revisión y análisis del tema de responsabilidad social – egresados. Se destaca su actitud crítica.</p> <p>La participación se dio a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones referidas a las estrategias de la investigación social cualitativa. • Elaboración de mapas conceptuales sobre prácticas de egresados específicas.
<p>Participar en el diseño de los instrumentos.</p>	<p>Ambos participaron de forma activa, en todas las discusiones, construcción y deconstrucción de los instrumentos, (encuesta, grupo focal, entrevista y foro).</p> <p>Sus aportes quedaron consignados en documentos escritos y mapas conceptuales.</p>	
<p>Buscar, identificar y seleccionar los documentos que cumplan con los criterios para ser analizados.</p>	<p>Fueron identificados y clasificados por la estudiante las siguientes tipologías de documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas sobre egresados • Prácticas relacionadas con el tema de egresados • Lineamientos para una Estrategia de fortalecimiento del vínculo con los egresados 	<p>Fueron identificados y clasificados por el estudiante las siguientes tipologías de documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social universitaria

Participar en la realización de las encuestas y entrevistas	La participación inicia con la actualización de la base de bases de datos de informantes, contacto y recolección de información en prueba piloto, para encuestas, aplicación de encuestas, grupo focal y entrevistas.	El aporte del estudiante se materializa en la participación activa en reelección de aplicación de encuestas (incluye prueba piloto) y participación en grupo focal.
Participar en el análisis de la información recolectada.	La participación de la estudiante se centró en el análisis de la información cualitativa (entrevistas y grupos focales).	Participó en forma activa en la definición y adopción de métodos de análisis: <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la Base de datos para análisis de información de encuestas en SPSS. • Categorización de información • Triangulación de hallazgos
Elaborar en conjunto con el equipo de investigación los informes de la investigación.	Si bien la estudiante apoyó la estructuración de todo el informe su principal aporte se dio frente al Análisis de la pertinencia de la política de egresados de la Universidad a la luz del contexto nacional e internacional, así como en el diseño de la propuesta académico-administrativa para gestionar el vínculo con el egresado en la U de A.	Aporte a la reestructuración del informe final, conversión de los argumentos destacados de las fichas bibliográficas en texto. Escritura de apartados que nutrieron el informe final.
Planear, realizar y evaluar, en compañía con el grupo de investigación, el evento de socialización en el que se dará a conocer los resultados de la investigación.	Las responsabilidades de la estudiante en el Panel: “El vínculo Universidad – Egresado: Una acción socialmente responsable” fueron: diseño del material publicitario, contacto con invitados y definición de protocolo. Contribuyó con la ponencia: El vínculo universidad-egresado: Una acción socialmente responsable, en articulación con la Profesora Angélica López.	El estudiante participó en el Panel: “El vínculo Universidad – Egresado: Una acción socialmente responsable”, maestro de ceremonias y realizó el informe del evento, para discusión del equipo.

Aportar a la escritura del artículo que será presentado a las revistas especializadas, así como a la escritura y presentación de ponencias.	<p>Los aportes de ambos estudiantes en esta tarea, son los siguientes :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en la escritura del artículo en la parte referente a la Responsabilidad Social Universitaria. • Participación como ponente en el Congreso Iberoamericano de Educación METAS 2021 realizado en Buenos Aires, Argentina en septiembre de 2010 	
Apoyo administrativo		<p>Apoyó y se responsabilizó de mantener información actualizada del grupo, utilizando las herramientas de la Web: Gmail, Dropbox.</p> <p>Establecimiento y control de archivo del proyecto.</p>

La participación de los estudiantes en este proceso fue fundamental para lograr el feliz término de esta, pues se destaca en ellos no sólo el compromiso con el cumplimiento de la tarea asignada, sino su análisis crítico, proactivo e integrador en relación al grupo de trabajo y a la consecución de las metas propuestas.

Anexo 7: Certificado de participación en evento internacional



Nos hemos comprometido con un gran proyecto para Iberoamérica
METAS 2021
La educación que queremos para la Generación de los Bicentenarios

CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN Buenos Aires Argentina, 13 al 15 septiembre de 2010

DARIO PULFER,
SECRETARIO DEL COMITÉ CIENTÍFICO DEL CONGRESO

HACE CONSTAR:

Que **Angélica María LOPEZ VELASQUEZ** ha presentando su ponencia en el marco del Congreso Iberoamericano de Educación – Metas 2021: "Vinculo universidad-egresado: Una acción de calidad socialmente responsable"

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firmo la presente en Buenos Aires a los quince días del mes de septiembre de 2010.


Juan Carlos Toscano
Secretario Comité Organizador
Por Congreso Iberoamericano




Darío Pulfer
Director General O.E.I
Por Comité Científico



Nos hemos comprometido con un gran proyecto para Iberoamérica

METAS 2021

La educación que queremos para la Generación de los Bicentenarios

CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN

Buenos Aires Argentina, 13 al 15 septiembre de 2010

DARIO PULFER,
SECRETARIO DEL COMITÉ CIENTÍFICO DEL CONGRESO

HACE CONSTAR:

Que **Claudia Marifely TABORDA GIL** ha presentando su ponencia en el marco del Congreso Iberoamericano de Educación – Metas 2021: "Vinculo universidad-egresado: Una acción de calidad socialmente responsable"

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firmo la presente en Buenos Aires a los quince días del mes de septiembre de 2010.

Juan Carlos Toscano
Secretario Comité Organizador
Por Congreso Iberoamericano



Darío Pulfer
Director General O.E.I.
Por Comité Científico



Nos hemos comprometido con un gran proyecto para Iberoamérica

METAS 2021

La educación que queremos para la Generación de los Bicentenarios

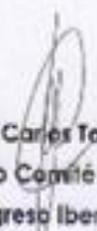
CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN Buenos Aires Argentina, 13 al 15 septiembre de 2010

DARIO PULFER,
SECRETARIO DEL COMITÉ CIENTÍFICO DEL CONGRESO

HACE CONSTAR:

Que **Jhon Alexander FLOREZ RIOS** ha presentado su ponencia en el marco del Congreso Iberoamericano de Educación – Metas 2021: *"El vínculo universidad – egresado: una acción socialmente responsable"*

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firmo la presente en Buenos Aires a los quince días del mes de septiembre de 2010.


Juan Carlos Toscano
Secretario Comité Organizador
Por Congreso Iberoamericano




Dario Pulfer
Director General O.E.I.
Por Comité Científico

Anexo 8: Memorias Evento Metas 2021
(Ver archivo adjunto: “Memorias ponencia Argentina” en formato Adobe Acrobat)

**Anexo 9: Certificación de envío de artículo científico a revista Educación y Educadores.
Categoría B. Universidad de la Sabana. Bogotá**